



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
SERVICIO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL



***PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y DELIMITACIÓN DE
YACIMIENTOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE
BELCHITE, ZARAGOZA.***

***PARA LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE YACIMIENTOS
ARQUEOLÓGICOS Y SU INCLUSIÓN EN EL PLAN GENERAL DE
ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE, ZARAGOZA***

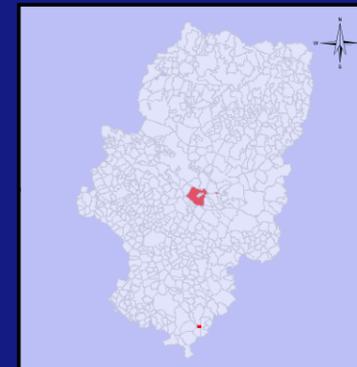
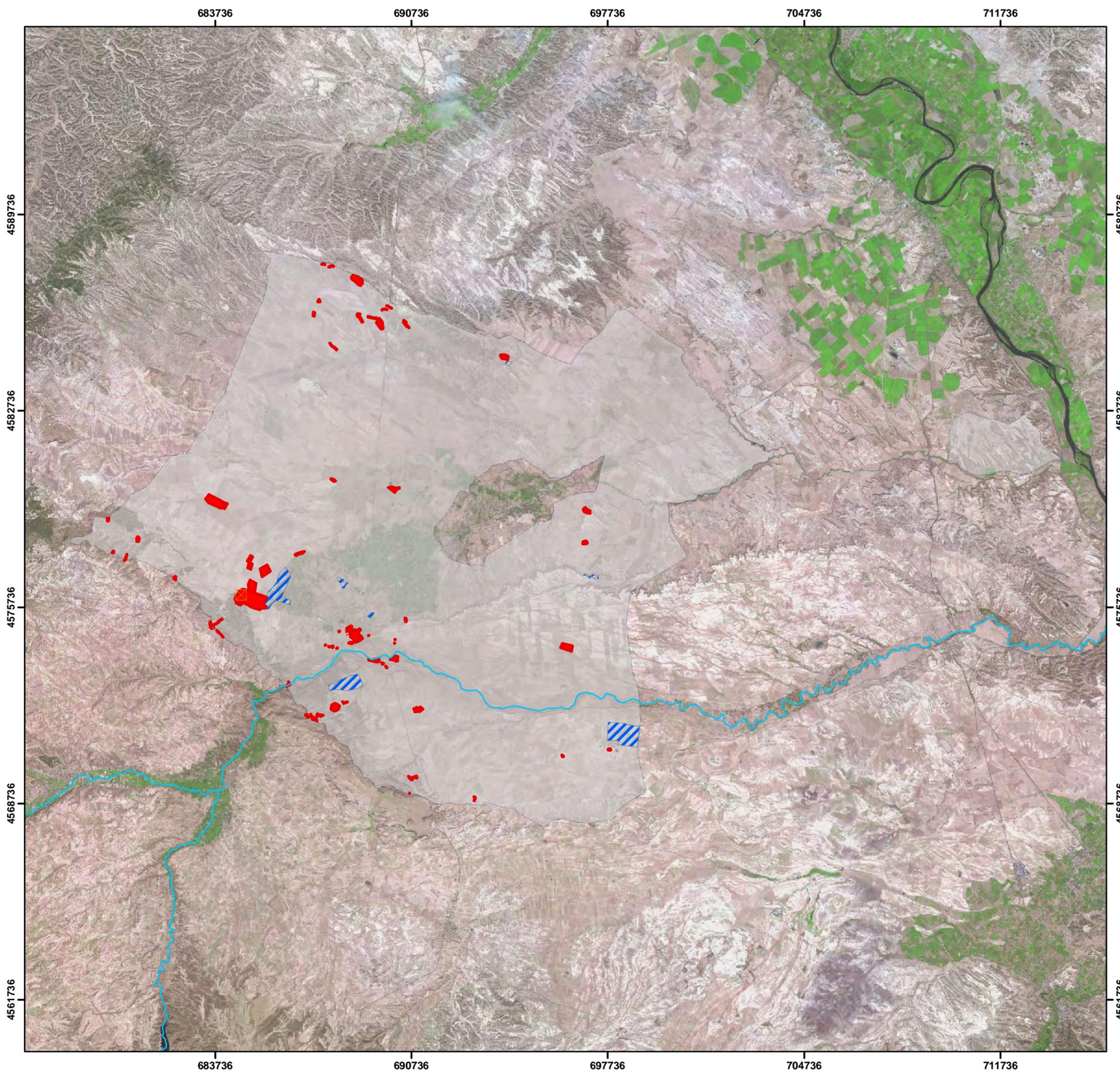
FICHAS

Diciembre 2010

zumain



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA)
CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



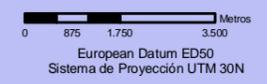
Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- ▨ Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- ▲ Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:130.000



TITULO DEL PLANO

TÉRMINO MUNICIPAL DE BELCHITE
PLANO GENERAL DE YACIMIENTOS

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

**DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)**



Ficha de Bienes Arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Descripción

El cabezo de El Pueyo ha constituido a lo largo de la historia un importante núcleo de ocupación, desde época romana hasta el siglo XX. Localizado al Oeste de Belchite, en un gran cerro amesetado con orientación NE-SW, no muy elevado, sobre el que se alza el Santuario de Nuestra Señora del Pueyo.

Hasta el momento, la primera fase de ocupación relevante constatada se identifica con un yacimiento romano de gran importancia y extensión de época altoimperial que pudo alcanzar un alto desarrollo urbano, controlando un punto estratégico significativo y un rico entorno de producción agrícola. Las diferentes intervenciones realizadas, de las que desgraciadamente pocas han sido sistemáticas, han registrado la existencia de importantes elementos estructurales urbanos, habiéndose planteado la existencia de una trama reticular urbana basada en los ejes principales clásicos de *Kardus* y *Decumanus*, marcados en la actualidad por los posibles restos de canales de evacuación de la red de saneamiento. Junto a estos restos de trama urbana se detectan en superficie abundantes afloramientos de muros, algunos de ellos descubiertos en alzado por excavaciones clandestinas, así como un pavimento de *opus signinum* blanco. Algunos de estos elementos han querido interpretarse como restos de viviendas o un *Castellum Aquae*. En la ladera Este del cerro destacan un conjunto de estructuras de gran tamaño y buena conservación, formadas por paramentos de *Opus Caementicium* de diferentes técnicas. La existencia de varios espacios bien conservados, entre ellos uno rematado en exedra, ha llevado a algunos autores a proponer su identificación como un conjunto termal o al menos un edificio de carácter público. Relacionado con estos elementos hidráulicos, se conserva igualmente en una zona llana del extremo SW los posibles restos de una presa, de la que puede identificarse a su vez una gran masa de depósitos acumulados por decantación.

Tanto en la superficie del cerro como en las partes bajas de llano, actualmente ocupadas por cultivos cerealistas se han detectado altas densidades de materiales cerámicos, tanto de servicio como de almacenaje y construcción, de entre los que destacan ejemplos de cerámica de barniz negro, Terra Sigillata Italica e Hispanica, lucernas, cerámica común y engobada o cerámica africana de cocina, datables entre los siglos I-III d.C.

Junto al cercano barranco de la Serretilla se ha localizado, a partir del hallazgo en los años 80 de elementos funerarios, la necrópolis de la ciudad.

Durante la Guerra Civil de 1936-1939, el cabezo del Pueyo fue una importante posición militar, muy disputada por ambos bandos. Testimonio de esta lucha son los restos de trincheras y estructuras defensivas que se distribuyen por toda la superficie del cabezo

Justificación del entorno de Protección

Se ha adoptado la delimitación oficial propuesta para la declaración oficial, emitida mediante Resolución de 10 de Septiembre de 2010, publicada en BOA de 29 de Septiembre de 2010.

Cronología

s.I-III d.C. /1936-1939

Contexto Histórico/Cultural

Romano/Medieval/Moderno/
Guerra Civil.

Bibliografía

- Repoblación forestal en el término municipal de Belchite (Zaragoza). **002/1995**
- Destrucción de importantes restos arqueológicos en el yacimiento denominado Nuestra Señora del Pueyo de Belchite, causados por las obras municipales de construcción del nuevo depósito de agua. **030/1992**
- Prospección del término municipal de Belchite (Zaragoza). **060/1995**
- Informe preliminar de las prospecciones arqueológicas en Almochuel, Almonacid de la Cuba, Azaila, Azuara, Belchite, Blesa, Codo, Herrera de los Navarros, Huesa del Común, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Muniesa, Plou y Vinaceite de Zaragoza y Teruel. **149/2005**
- Informe arqueológico de las obras de la carretera A-220 (de Cariñena a Belchite). **151/1992**

-BELTRÁN LLORÍS,Miguel.;VILADÉS CASTILLO,J.M.(1994). "AQUAE ROMANAE. Arqueología de la presa de Almonacid de la Cuba".Boletín Nº 13 Museo de Zaragoza

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

RIESGOS

Estado de Conservación

Parcialmente alterado, aunque buen en general. Abundante material cerámico en superficie y estructuras conservadas *in situ*.

Daños y afecciones

El yacimiento se ha visto afectado por obras incontroladas, repoblaciones forestales, labores agrícolas y una importante actividad de los clandestinos, que sin embargo, no han alterado de forma irremediable el sitio.

Riesgos Potenciales

Daños antrópicos
Actividad de clandestinos
Erosión
Labores agrícolas en la parte llana del yacimiento

Uso Actual

En la parte superior se encuentra el Santuario de Nuestra Señora del Pueyo y la parte llana del yacimiento es de campos de cultivo

CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

Medidas Generales

El yacimiento está incluido dentro de las categorías recogidas en la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, por lo que deberán cumplirse los requisitos exigidos para esa categoría de protección en dicho texto legal. En este sentido, los artículos 46 y 47 de la Ley establecen que hasta la aprobación definitiva del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico o instrumento similar, el otorgamiento de licencias o la ejecución de las otorgadas antes de incoarse el expediente de declaración del Conjunto precisarán Resolución favorable del Director General responsable de Patrimonio Cultural, previo informe de la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural (de aplicación al resto de figuras incluidas en la categoría de Conjunto de Interés Cultural).

Medidas Específicas

Prospección sistemática, sondeos comprobatorios, excavación estratigráfica, conservación y registro de estructuras.

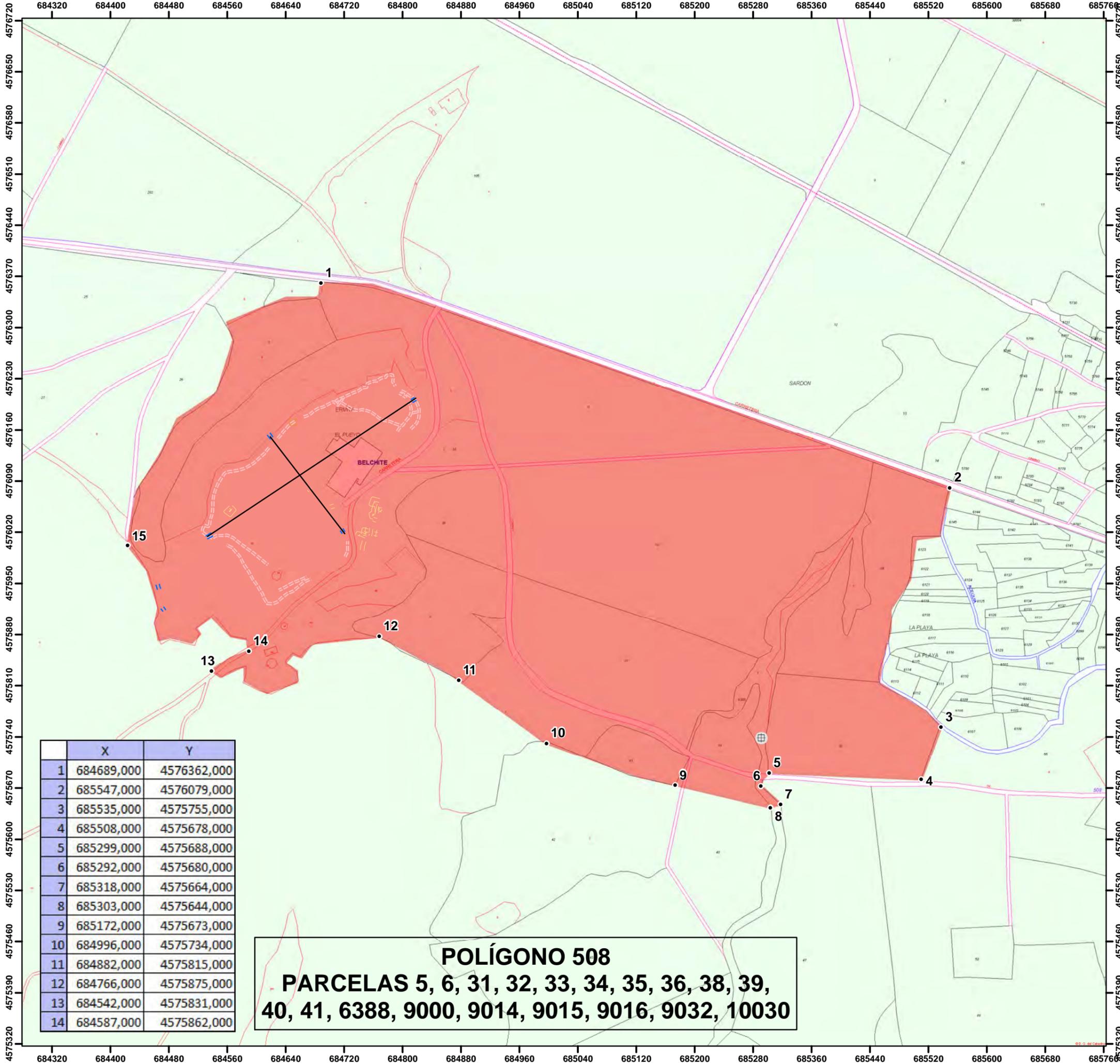
OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

A fecha de redacción de este catálogo el procedimiento de declaración del yacimiento como Bien de Interés Cultural se encuentra en periodo de información pública (Resolución de 10 de Septiembre de 2010)

La torre como elemento mudejar y su santuario cuentan con una declaración específica como Bien Catalogado del Patrimonio Cultural Aragonés (Resolución de 27 de Junio de 2000, Resolución de 25 de Mayo de 2001, Orden de 30 de Julio de 2002), que deberá ser tenida en cuenta por el equipo redactor del Plan General de Ordenación Urbana de Belchite.

Aunque destaca la importancia de la ciudad romana que existió sobre el cabezo e inmediaciones, el sitio tiene una gran importancia patrimonial, al haber sido ocupado de diferentes formas durante las épocas medieval y moderna, y al ser un escenario importante de la batalla de Belchite de la Guerra Civil, por lo que debe de ser tenido en cuenta igualmente como vestigio de esa guerra.

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA)
CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS**

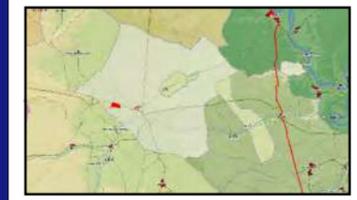


	X	Y
1	684689,000	4576362,000
2	685547,000	4576079,000
3	685535,000	4575755,000
4	685508,000	4575678,000
5	685299,000	4575688,000
6	685292,000	4575680,000
7	685318,000	4575664,000
8	685303,000	4575644,000
9	685172,000	4575673,000
10	684996,000	4575734,000
11	684882,000	4575815,000
12	684766,000	4575875,000
13	684542,000	4575831,000
14	684587,000	4575862,000

POLÍGONO 508
PARCELAS 5, 6, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 6388, 9000, 9014, 9015, 9016, 9032, 10030



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- Trinchera
- Estructura Hidraulica
- Parapeto Piedra
- Muro
- Inscripcion
- ▲ Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:5.000

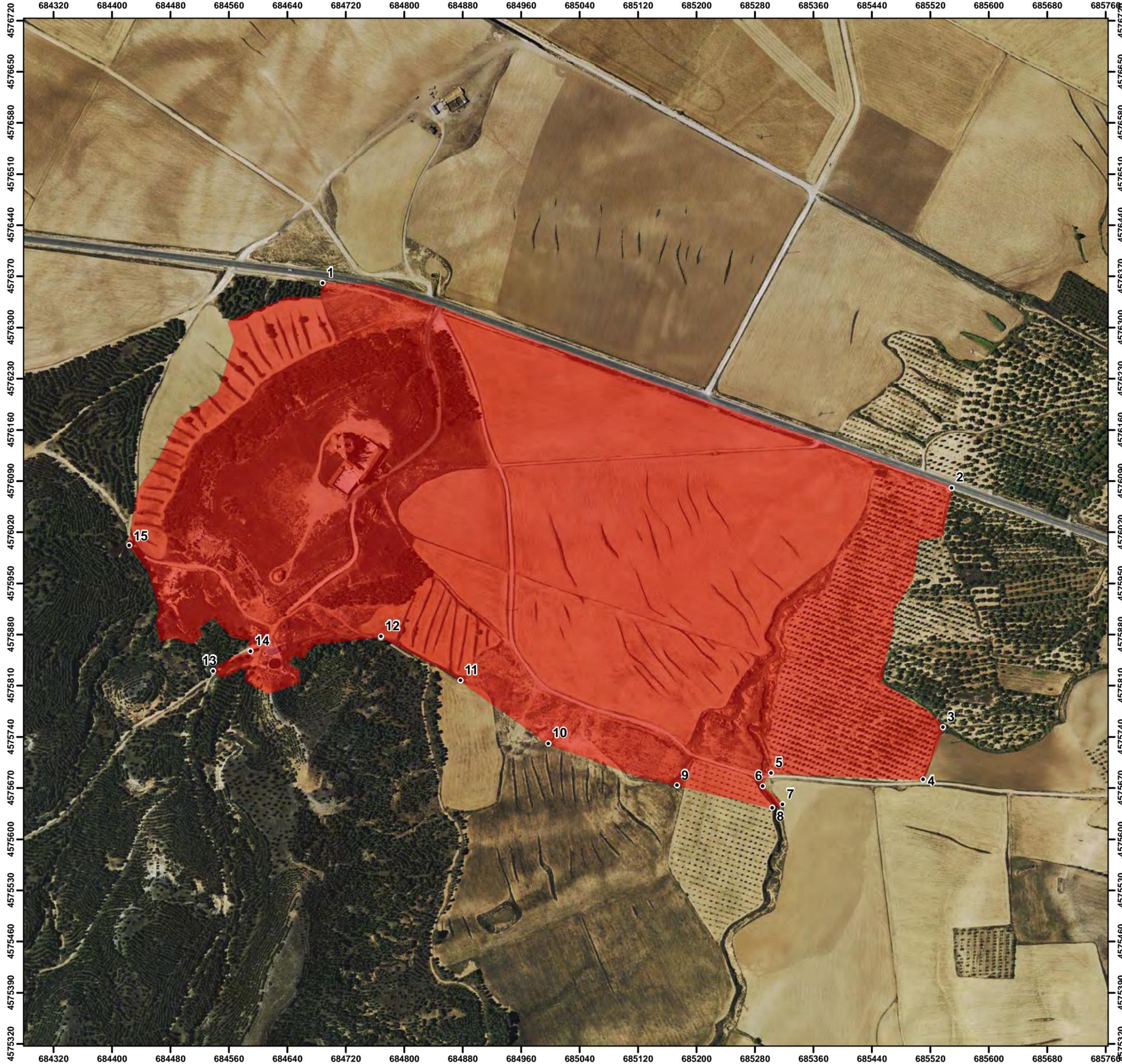
European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

TITULO DEL PLANO
1-ARQ-ZAR-022-045-001
NUESTRA SEÑORA DEL PUEYO

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



Ubicación.

Leyenda

- Yacimiento
- ▨ Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- Trinchera
- Estructura Hidraulica
- Parapeto Piedra
- Muro
- Inscripcion
- ▲ Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:5.000



European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

TITULO DEL PLANO

1-ARQ-ZAR-022-045-001
NUESTRA SEÑORA
DEL PUEYO

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2010, del Director General de Patrimonio Cultural, por la que se inicia expediente y se abre un período de información pública para la declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto de Interés Cultural, Zona Arqueológica, del yacimiento arqueológico denominado «Nuestra Señora del Pueyo», sito en el término municipal de Belchite (Zaragoza)

El Patrimonio Cultural de Aragón está integrado, tal y como lo regula la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, por todos los bienes materiales e inmateriales relacionados con la historia y la cultura de Aragón que presenten interés antropológico, antrópico, histórico, artístico, arquitectónico, mobiliario, arqueológico, paleontológico, etnológico, científico, lingüístico, documental, cinematográfico, bibliográfico o técnico, hayan sido o no descubiertos y tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o debajo de las aguas.

La Ley prevé, en su artículo 11, tres categorías de protección para los bienes integrantes del Patrimonio Cultural aragonés, y los clasifica en función de su relevancia en bienes de interés cultural, bienes catalogados y bienes inventariados. De éstos, los bienes de interés cultural son definidos, por el artículo 12 de la Ley, como los bienes más relevantes, materiales o inmateriales, del Patrimonio Cultural de Aragón. Este mismo precepto prevé diferentes tipos de categoría de protección para los bienes de interés cultural en función de la naturaleza de los mismos. En el caso de los bienes inmuebles se establecen, en el apartado segundo del referido artículo, la categoría de Monumento y la de Conjunto de Interés Cultural.

En cuanto a la categoría de Conjunto de Interés Cultural, ésta comprende, a su vez, varias subcategorías de protección en función de las características del bien de que se trate. Entre ellas la de Zona Arqueológica, definida en el apartado e) del artículo 12.2 como el lugar o paraje donde existen bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido extraídos o no, tanto si se encuentran en la superficie, en el subsuelo o bajo la superficie de las aguas. Asimismo, el artículo 16 de la Ley del Patrimonio Cultural Aragonés prevé que la declaración de Conjunto de Interés Cultural pueda afectar al entorno del bien que se quiere proteger, y que éste podrá delimitarse en la misma declaración en atención a la incidencia que cualquier alteración de dicho entorno pueda tener en los valores propios del Conjunto o de su contemplación. En el caso del yacimiento arqueológico denominado «Nuestra Señora del Pueyo», la delimitación del bien y de su entorno son coincidentes.

En relación con el procedimiento a seguir, y de acuerdo con el artículo 18 de la Ley del Patrimonio Cultural Aragonés, corresponde al Director General responsable de Patrimonio Cultural, previa tramitación de expediente administrativo, la incoación de la declaración del bien de que se trate mediante Resolución. Dicho expediente administrativo se ha de resolver en un plazo máximo de 18 meses a partir de la publicación de su incoación, según se dispone en el artículo 20 de la Ley del Patrimonio Cultural Aragonés. La caducidad del mismo se producirá si, una vez transcurrido dicho plazo, cualquier interesado solicitase el archivo de las actuaciones y dentro de los tres meses siguientes no se dicta resolución.

El asentamiento romano denominado «Nuestra Señora del Pueyo», de los siglos I a.C. - III d.C. y situado en el término municipal de Belchite (Zaragoza), toma su nombre del santuario que se encuentra en el cerro sobre el que se asienta. Se trata de una ciudad, creada ex novo, cuya importancia en el valle medio del Ebro, así como la relevancia de las construcciones que se conservan en el mismo, aconsejan su protección como Conjunto de Interés Cultural, Zona Arqueológica, del Patrimonio Cultural aragonés.

Por todo ello, el Director General de Patrimonio Cultural acuerda:

Primero.—Iniciar expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto de Interés Cultural, Zona Arqueológica, a favor del yacimiento arqueológico denominado «Nuestra Señora del Pueyo» y sito en el término municipal de Belchite (Zaragoza), de acuerdo con la descripción, delimitación y plano provisionales que se publican como anexos I y II a esta resolución.

La incoación de este expediente conlleva la aplicación inmediata y provisional del régimen de protección establecido para los Bienes de Interés Cultural en la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés («Boletín Oficial de Aragón» de 29 de marzo de 1999), así como la suspensión de las licencias municipales relativas a todo tipo de obras o actividades en la zona afectada. El Director General de Patrimonio Cultural, previo informe de la Comisión Provincial del Patrimonio Cultural, puede levantar esta suspensión total o parcialmente



cuando sea manifiesto que estas obras o actividades no perjudican a los valores culturales del bien y de su entorno.

Segundo.—Publicar esta resolución en el «Boletín Oficial de Aragón» y notificarla a los interesados y al Ayuntamiento de Belchite (Zaragoza).

Tercero.—Abrir un período de información pública durante un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Aragón, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en las oficinas de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón (Avda. Gómez Laguna nº 25, 6ª planta, de Zaragoza), de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Igualmente, dentro de dicho plazo, pueden formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2010.—El Director General de Patrimonio Cultural, xxxxx xxxxxxxxx.

Anexo I

Descripción del yacimiento arqueológico denominado «Nuestra Señora del Pueyo», sito en el término municipal de Belchite (Zaragoza)

El asentamiento romano de Nuestra Señora del Pueyo, de los siglos I a. C. - III d.C, se localiza en el término municipal de Belchite. Desde él se accede por la A-220 dirección Fuentetodos, tomando un desvío al sur que existe en el km. 59,2.

El yacimiento fue ocupado durante un intervalo de tiempo comprendido entre el siglo I a. C. y el II /III d. C. según los restos muebles e inmuebles conservados.

La topografía ovalada del cerro convierte a este asentamiento en un emplazamiento estratégico, puesto que, desde él, se domina toda la llanura del río Aguasvivas, vía natural de comunicación hacia el río Ebro, así como la llanura que se extiende hasta la actual población de la Puebla de Albortón.

En un momento indeterminado del siglo I a. C, tuvo lugar un proceso de jerarquización del territorio del valle del río Aguasvivas, lo que conduciría, tras la romanización de la zona, a la fundación del asentamiento de Nuestra Señora del Pueyo, aprovechando su situación estratégica.

La ciudad, creada ex novo (s. I a. C.) y cuyo nombre se desconoce, estaba constituida por una acrópolis, una zona monumental en la ladera sur y un poblamiento en la terraza sur, así como una necrópolis fuera del pomerium.

La estructura urbana del asentamiento se organiza de acuerdo a los ejes marcados por el *cardus maximus* y *decumanus maximus*, determinados por los cuatro desagües excavados en la roca, sitos en los cuatro puntos cardinales. En el entramado urbano, sobresalen, además de restos de estructuras de carácter doméstico, pavimentos de *opus signinum* y los accesos de entrada (escaleras excavadas en la roca), la arquitectura vinculada al agua (conjunto termal, *castella aquae*, presa o depósito de decantación de agua), realizada en *opus caementicium*.

Los habitantes de Nuestra Señora del Pueyo necesitaron y crearon, en y para su quehacer diario, una serie de bienes muebles, de los que destacan restos cerámicos (campaniense B, *terra sigillata hispanica*, *terra sigillata galica*, *terra sigillata italica*, *terra sigillata africana*, cerámica engobada, paredes finas, cerámica africana de cocina, cerámica común de cocción oxidante y reductora, fragmentos de mortero, lucernas de pico, recipientes de almacenaje como dolia y ánforas, elementos decorativos, tales como un ladrillo pintado con la inscripción MARCUS EECUS y estuco pintado, y constructivos) vítreos, pétreos (ara), numismáticos y metálicos.

La necrópolis se localiza en el barranco de Sarretilla, fuera de los límites de la población y junto a la vía de acceso este a la ciudad. Destaca el hallazgo de una urna funeraria de vidrio a la que acompañaba un ajuar conformado por un vaso de *terra sigillata galica*, decorado con escena de gladiadores, y su tapadera de *terra sigillata italica*, cuentas de collar de fayenza y una jarra de cerámica engobada con decoración antropomorfa.

Las características señaladas ponen en relación el asentamiento de Nuestra Señora del Pueyo con otros contemporáneos, como la presa de Almonacid de la Cuba y Celsa, y señalan su relevancia en relación con la agricultura. Las tierras estarían regadas por acequias (acequia de la Playa y de las Viñas), que transportaban agua desde la presa de Almonacid de la Cuba, y barrancos (barranco de Bocafoz), así como por las aguas almacenadas en edificios creados para tales usos.



Desde el siglo II d. C, y a causa de la inestabilidad política y social, el poblamiento en Nuestra Señora del Pueyo y sus áreas de influencia continuó, pero con un esquema de ocupación basado en las villas agrícolas.

Este patrón de asentamiento de explotación agrícola pudo continuar en los siglos siguientes, perdurando el sistema de captación y distribución de agua. Estas infraestructuras pudieron ser mejoradas por las comunidades musulmanas asentadas en el valle del Aguasvivas.

Quizá siguiendo una tradición religiosa previa, en el siglo XIII, se erige una pequeña ermita dedicada a Nuestra Señora del Pueyo, al mismo tiempo que se continúan con las actividades agrícolas. La importancia religiosa del cerro perdura hasta la actualidad.

En el siglo XVI, se adosa a la ermita una torre mudéjar y, en sus inmediaciones, comienzan, en 1594, las obras de erección del monasterio de frailes agustinos. Posteriormente, en el siglo XVII, se construye un nuevo templo, terminado en 1725 y de estilo barroco.

En estas sucesivas construcciones, pudieron ser reutilizados sillares de edificaciones romanas preexistentes.

A lo largo de los siglos y hasta época reciente, aprovechando los depósitos arcillosos y el agua, depositada bien en balsas naturales bien en depósitos conservados desde época romana, de la zona sudoeste del cerro, se asienta un horno cerámico y una tejería, que abastecería a las poblaciones cercanas.

El santuario de Nuestra Señora del Pueyo será testigo de excepción de los episodios bélicos que, a sus pies, se desarrollarán en época contemporánea (Guerra de la Independencia y Guerra Civil Española), dado la ubicación estratégica del enclave.

Anexo II

Fincas afectadas y plano de delimitación del yacimiento arqueológico denominado «Nuestra Señora del Pueyo» sito en el término municipal de Belchite (Zaragoza) y de su entorno de protección

Las coordenadas de delimitación del yacimiento arqueológico denominado «Nuestra Señora del Pueyo» y de su entorno de protección, que son coincidentes, se extienden desde el Punto 1 (coordenadas X: 684689; Y: 4576362), por la carretera Cariñena-Escatrón, hasta el Punto 2 (coordenadas X: 685547; Y: 4576079). Sigue por la linde de las parcelas: 6144, 6145, 6141, 6123, 6122, 6121, 6120, 6119, 6118, 6117, 6116, 6115, 6114, 6113, 6112, 6111, 6110 y 6107, hasta el Punto 3 (coordenadas X: 685535; Y: 4575755). Desde el Punto 3 hasta el Punto 4 (coordenadas X: 685508; Y: 4575678), por el camino de la Virgen del Pueyo a Belchite, hasta el Punto 5 (coordenadas X: 685299; Y: 4575688). Desde el Punto 5, pasando por el Punto 6 (coordenadas X: 685292; Y: 4575680), el Punto 7 (coordenadas X: 685318; Y: 4575664), el Punto 8 (coordenadas X: 685303; Y: 4575644) y el Punto 9 (coordenadas X: 685172; Y: 4575673). Desde el Punto 9, por la linde de las parcelas 41 y 42, pasando por el Punto 10 (coordenadas X: 684996; Y: 4575734), hasta el Punto 11 (coordenadas X: 684882; Y: 4575815). Desde el Punto 11, por la linde de la parcela 6, hasta el Punto 12 (coordenadas X: 684766; Y: 4575875). Desde el Punto 12, por la linde de la subparcela «ap» de la Parcela 10030, hasta el Punto 13 (coordenadas X: 684542; Y: 4575831). Desde el Punto 13, por la linde de la subparcela «b» de la Parcela 10030, hasta el Punto 14 (coordenadas X: 684587; Y: 4575862). Desde el Punto 14, por la linde de la Parcela 26, la linde de las subparcelas «a» y «b» de la Parcela 5 y la subparcela «d» de la Parcela 10030, hasta el Punto 1.

**DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)**



Ficha de Bienes Arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Descripción

Situada en uno de los cerros orientales de Sierra Gorda, a 4 km de Belchite, en el límite con el término municipal de La Puebla de Albortón. Conocido su valor arqueológico desde principios de siglo, a partir de intervenciones no científicas realizadas por vecinos de Belchite, fue objeto de varias intervenciones arqueológicas dirigidas por I. Barandiarán desde 1969. La cueva tiene un recorrido de 112 metros, 561 de desarrollo y un desnivel de 64, la entrada tiene forma de pozo de 1,5 m. de diámetro por 2 de profundidad. A nivel espeleológico es la cueva mayor desnivel de la provincia.

La Cueva de los Encantados ha sido un lugar de dilatada ocupación humana a lo largo de la historia. Los niveles arqueológicos detectados de mayor antigüedad datan del Bronce antiguo, habiéndose registrado útiles líticos (hojas de hoz, láminas simples); cerámica a mano (cuencos campaniformes con decoración incisa de tipo Cimpozuelos; con decoración incisa tosca, del tipo Somaén II; decoraciones plásticas de cordones en relieve, vasos coladores o de almacenaje de gran tamaño) y elementos metálicos (puñal, puntas de flecha). Acompañando a estos elementos muebles se detectaron restos de fauna junto a niveles de ceniza y dos posibles enterramientos humanos.

La cueva volvió a ser ocupada durante la Edad Media, a juzgar por los fragmentos de cerámicas de los siglos XII al XIV detectados.

Su último momento de uso fue durante la Guerra Civil, cuando la cueva fue utilizada como refugio y polvorín, relacionado con parapetos y estructuras defensivas conservadas en la superficie. Existen noticias de existencia de inscripciones de este momento en el interior de la cueva.

Esta intervención ha registrado en la superficie restos tanto de cerámicas a mano de la Edad del Bronce como elementos relacionados.

La cueva ha sufrido un potente expolio, habiéndose alterado tanto la estructura de galerías y accesos original como los niveles estratigráficos conservados.

Justificación del entorno de Protección

El entorno de protección se ha establecido a partir de la dispersión de materiales en superficie, así como siguiendo el posible desarrollo mínimo de las galerías de la cueva en la superficie del cerro.

Cronología

1800 a.C.-1938

Contexto Histórico/Cultural

Bronce Antiguo- Edad Media-
Guerra Civil.

Bibliografía

- **María Jesús Rodríguez de la Esperanza**, "Metalurgia y metalúrgicos en el Valle del Ebro (c. 2900-1500 cal. A.C.)"
- **Barandiarán, I (1971)**. "Cueva de los Encantados (Belchite, Zaragoza)"; Noticiario Arqueológico Hispánico, vol. XVI.
- Afecciones del Plan Eólico Estratégico de General Eólica Aragonesa. **001/1997**
- Informe arqueológico de las obras de la carretera A-220 (de Cariñena a Belchite). **151/1992**

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



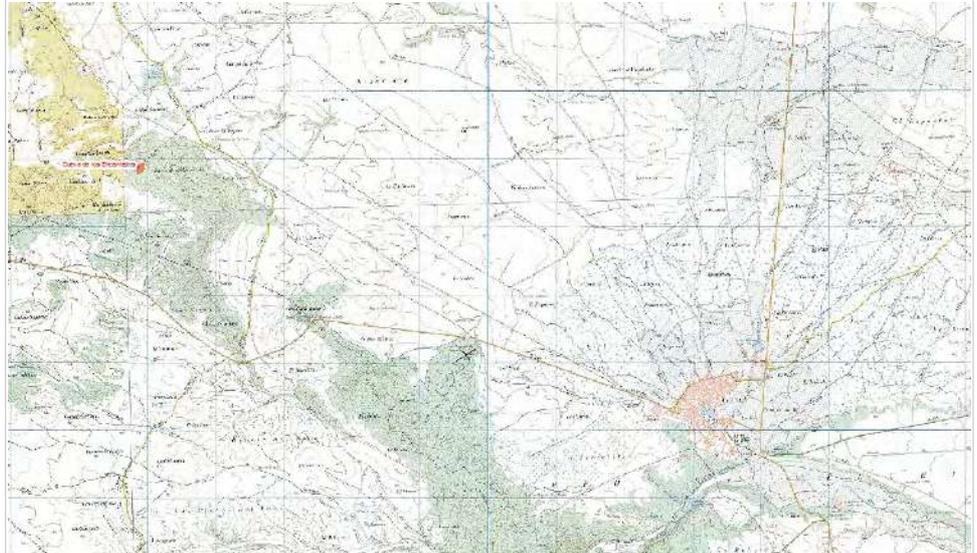
Ficha de Bienes Arqueológicos

DATOS CARTOGRÁFICOS

Coordenadas Área Protección

Num	X	Y
1	679910,748	4578911,492
2	679933,232	4578902,124
3	679935,373	4578876,161
4	679927,076	4578823,966
5	679870,331	4578792,918
6	679860,428	4578829,320
7	679873,275	4578894,629

Ubicación Topográfica



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Materiales en el entorno de la cueva



Elementos metálicos localizados durante las excavaciones

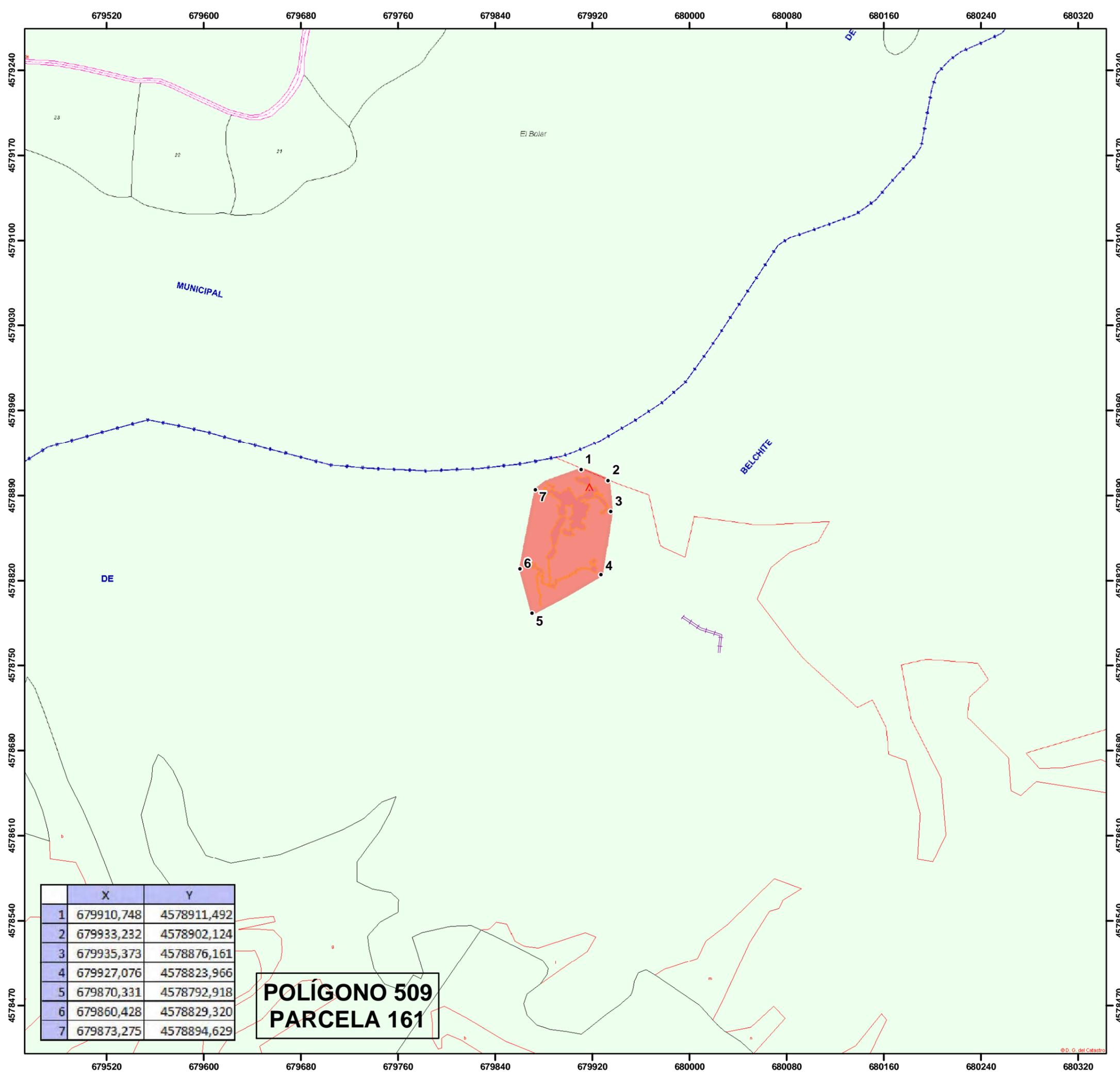
Coordenada Punto Central

X	Y	Z
679897,226	4578854,951	550

Superficie (m²):

Yacimiento

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



	X	Y
1	679910,748	4578911,492
2	679933,232	4578902,124
3	679935,373	4578876,161
4	679927,076	4578823,966
5	679870,331	4578792,918
6	679860,428	4578829,320
7	679873,275	4578894,629

**POLÍGONO 509
PARCELA 161**

Ubicación.

Ubicación.

Legenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- Trinchera
- Estructura Hidraulica
- Parapeto Piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:3.000

European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

TITULO DEL PLANO

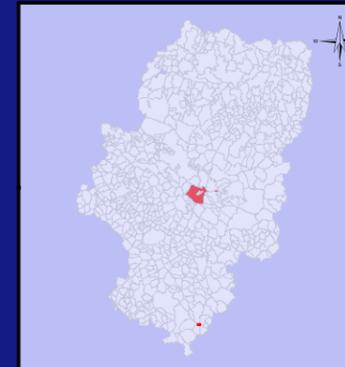
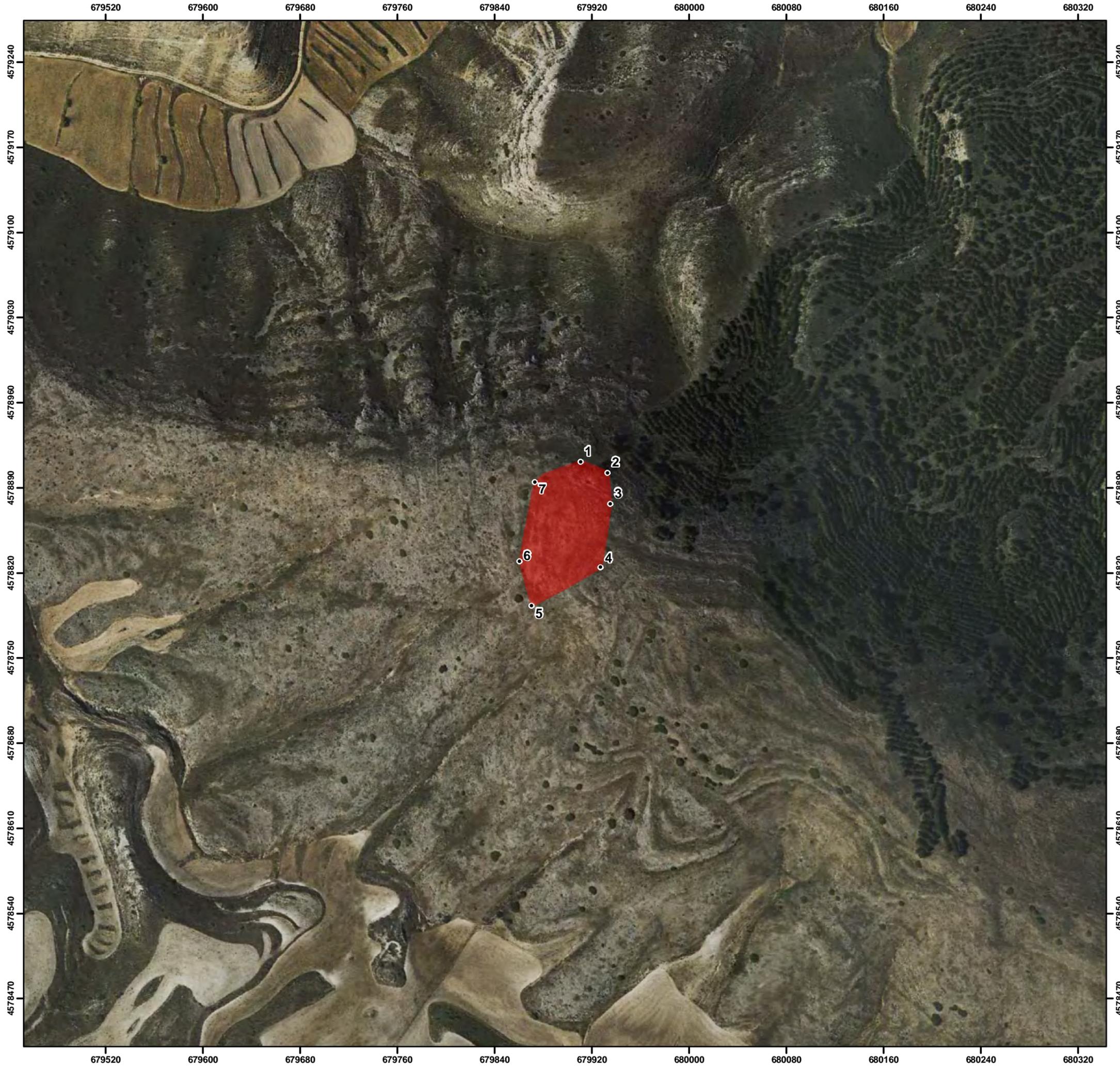
1-ARQ-ZAR-022-045-002

CUEVA DE LOS ENCANTADOS

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- Trinchera
- Estructura Hidraulica
- Parapeto Piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:3.000



TITULO DEL PLANO

1-ARQ-ZAR-022-045-002
CUEVA DE
LOS ENCANTADOS

Fecha: Octubre 2010



elaborado por:

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



GOBIERNO
DE ARAGON

Ficha de Bienes Arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Descripción

El yacimiento se sitúa a 3 km al Sur de Belchite, junto a la carretera A-1506, en un potente cerro testigo de orientación NE-SW que destaca sobre el entorno. La ocupación se desarrolló tanto en toda la superficie de la loma como en la parte baja de las laderas, especialmente en la ladera Sur.

El yacimiento fue dado a conocer por xxxxxxxxx, habiéndose realizado únicamente labores de control y supervisión (sobre repoblaciones forestales), sin contar con ningún tipo de intervención arqueológica.

Durante las labores de prospección se han localizado fragmentos cerámicos en toda la loma, con densidades especialmente significativas en la parte baja de la ladera Sur, registrándose amplias variedades tipológicas de cerámica de tradición ibérica, algunas con decoración pintada, fragmentos de cerámica a mano de posibles cronologías anteriores. No se ha registrado presencia de ningún tipo de material romano. Estos restos cerámicos aparecen acompañados por restos de escorias de fundición de hierro o fragmentos de molinos barquiformes. Igualmente se han localizado restos de estructuras (alineaciones de muros en cumbre y ladera) o manchas de ceniza.

Vecinos de Belchite han realizado donaciones de materiales y monedas (As de Belikiom, moneda de Caesaraugusta) supuestamente procedentes del yacimiento.

La Loma de Castro, a juzgar por la abundancia y variedad de restos registrados, alberga un yacimiento de gran importancia, probablemente un asentamiento de carácter urbano estable, cuya ocupación podría datarse al menos desde el siglo IV a.C., aunque quizás con fases anteriores, con un abandono o destrucción que podría situarse en torno al siglo I a.C. o el cambio de era.

Justificación del entorno de Protección

Cronología

Siglo IV - I a.C.

Contexto Histórico/Cultural

Ibérico.

Bibliografía

- HERNÁNDEZ PRIETO, M^a Angeles. Crónica del Museo 1982-1983: MZB 2.
- REY LANASPA, Javier. Informe sobre la repoblación forestal en la Loma de Castro. 1991.
- Afecciones del Plan Eólico Estratégico de General Eólica Aragonesa. **001/1997**
- Informe arqueológico y propuesta técnica de actuación en la Autovía Teruel-Zaragoza. **002/1995**
- Informe preliminar de las prospecciones arqueológicas en Almochuel, Almonacid de la Cuba, Azaila, Azuara, Belchite, Blesa, Codo, Herrera de los Navarros, Huesa del Común, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Muniesa, Plou y Vinaceite de Zaragoza y Teruel. **149/2005**
- Informe arqueológico de las obras de la carretera A-220 (de Cariñena a Belchite). **151/1992**
- Informe previo de las prospecciones arqueológicas en tt.mm. de las provincias de Zaragoza, Huesca Y Teruel. **181-I/2004**

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

RIESGOS

Estado de Conservación

Parcialmente alterado. Repoblaciones forestales, roturaciones, construcción de caminos y erosión natural han alterado moderadamente parte del yacimiento, produciéndose fenómenos de arrastre. A pesar de ella, se conserva un registro estratigráfico potente y bien conservado en la mayor parte del yacimiento, apareciendo abundante material cerámico en superficie

Daños y afecciones

Erosión y expolio

Riesgos Potenciales

Erosión natural.
Repoblaciones forestales, roturaciones agrícolas.
Acción de clandestinos.

Uso Actual

Improductivo

CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

Medidas Generales

*La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.*

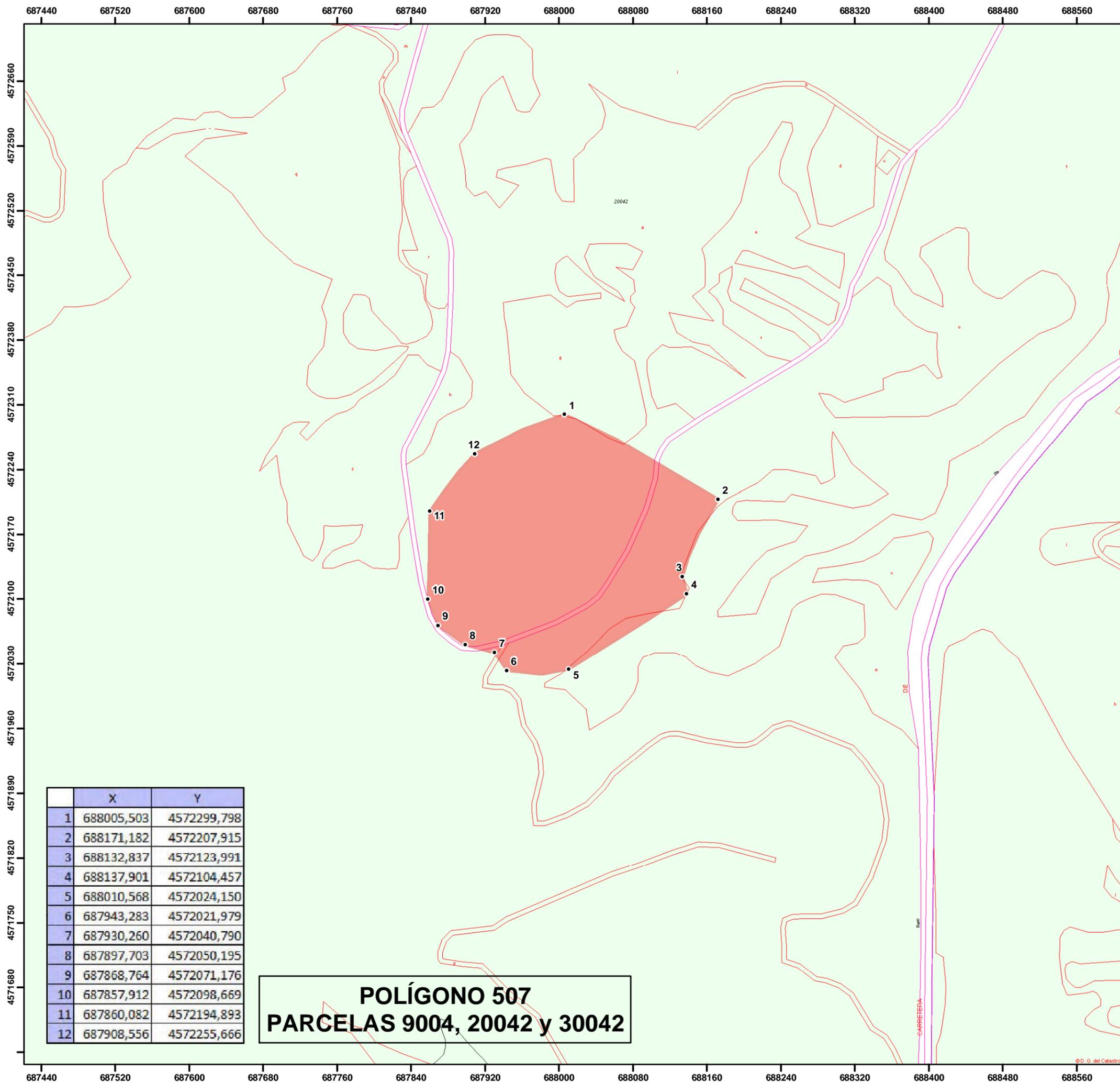
Medidas Específicas

Prospección intensiva.
Sondeos arqueológicos.
Excavación sistemática.

OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

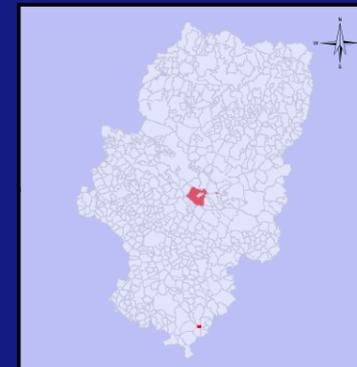
Se ha registrado en esta intervención una posible necrópolis asociada.
En las inmediaciones del cerro se ha detectado zonas de acumulación de cantos formando estructuras organizadas en calles o corredores. A juzgar por información cartográfica consultada, deben ser interpretados como vestigios de explotaciones mineras de principios de siglo XX.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



	X	Y
1	688005,503	4572299,798
2	688171,182	4572207,915
3	688132,837	4572123,991
4	688137,901	4572104,457
5	688010,568	4572024,150
6	687943,283	4572021,979
7	687930,260	4572040,790
8	687897,703	4572050,195
9	687868,764	4572071,176
10	687857,912	4572098,669
11	687860,082	4572194,893
12	687908,556	4572255,666

**POLÍGONO 507
PARCELAS 9004, 20042 y 30042**



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:4.000

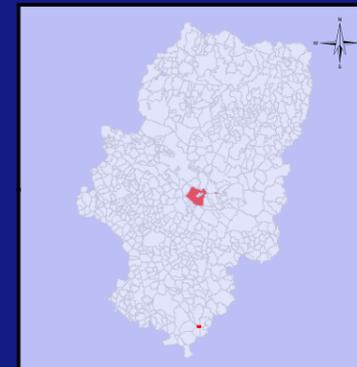
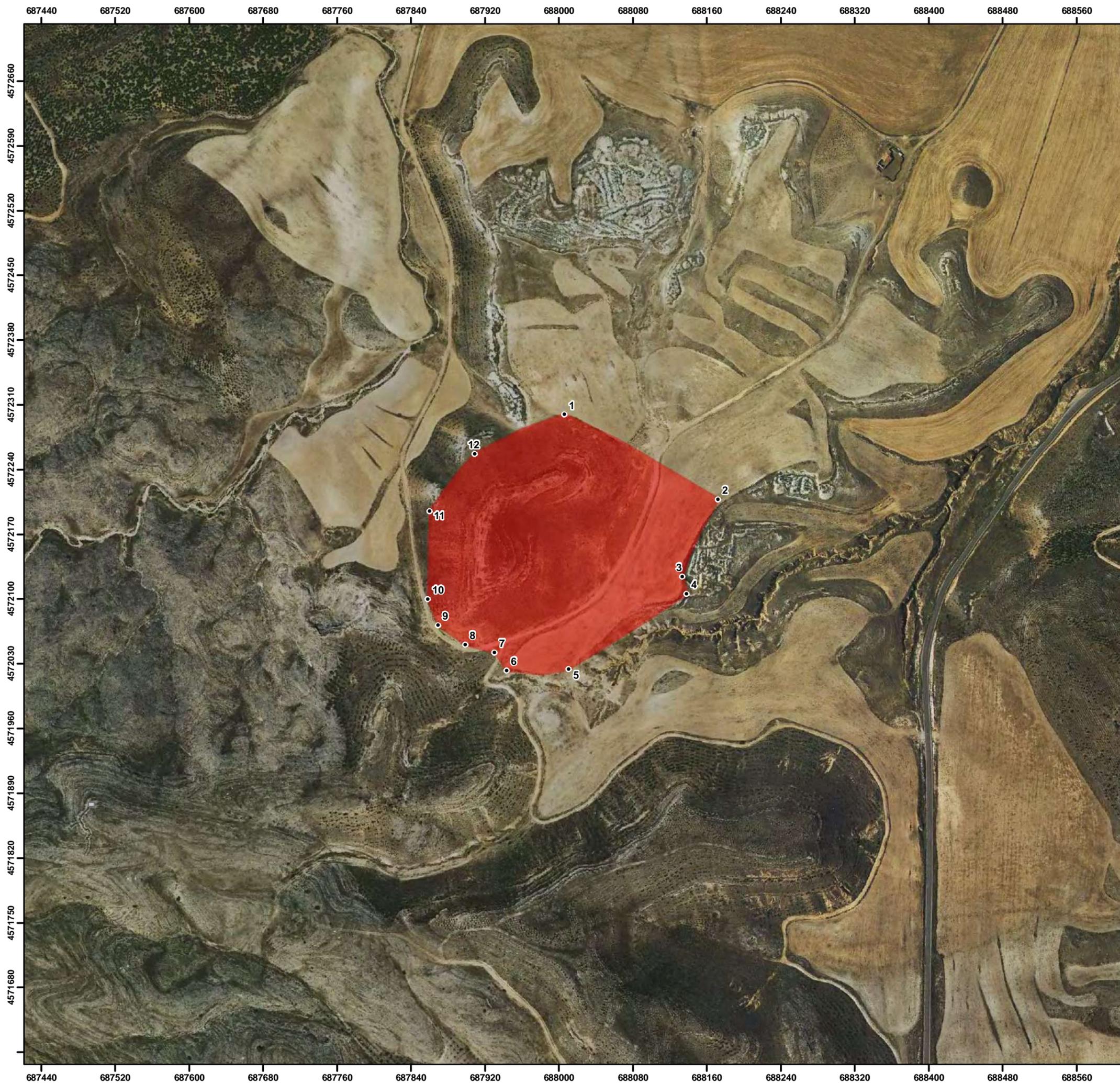
0 20 40 80 Metros
European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

TITULO DEL PLANO
**1-ARQ-ZAR-022-045-004
LOMA CASTRO**

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



Ubicación.



Legenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:4.000



TITULO DEL PLANO

1-ARQ-ZAR-022-045-004
LOMA CASTRO

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Descripción

El yacimiento, dado a conocer por xxxxxxxxxx en los años 90, se ubica a unos 7 km de Belchite, en el entorno cercano del cabezo del Pueyo. Ha sido objeto de varias prospecciones tanto de gestión como de investigación (xxxxxxx), identificándolo como un asentamiento de carácter rural, posible villa romana. Sin embargo, a juicio de esta intervención, no se ha interpretado correctamente las características de la ocupación histórica de este entorno de Anega Roya. A escasos metros del yacimiento recogido en Carta Arqueológica como "Anega Roya" aparece recogido por S. Catalán el yacimiento de "Paridera de Naval", de cronología ibérica. La cercanía y unidad en el territorio de estos asentamientos ha llevado a esta intervención a proponer la reinterpretación y unificación de estos asentamientos bajo una única denominación de "Anega Roya", que contaría con varias fases de ocupación.

Tal y como aparecía recogido en Carta Arqueológica, en el entorno de la paridera de Naval, corral semiabandonado, se ha registrado la existencia de una potente concentración de materiales de tradición ibérica. Este núcleo se complementa con una dispersión progresiva hacia el Oeste, en donde, a unos 600 m, en las inmediaciones de la paridera de Anega Roya, se ha registrado la presencia de un segundo núcleo de materiales ibéricos.

Entre estos dos puntos, a ambos lados del camino, se ha detectado una segunda actividad, que correspondería con la villa romana comentada, a juzgar por las materiales cerámicos de superficie (*Terra Sigillata Hispanica*, cerámica común oxidante y de almacenaje). En ninguna de las áreas citadas se ha constatado la existencia de estructuras.

Así, el yacimiento de Anega Roya contaría con una doble ocupación: una primera de cronología ibérica plena y final, sobre el que en torno a un siglo después de su abandono se establecería una villa de explotación agrícola relacionada con la ciudad de El Pueyo y similar a otras villas detectadas en la zona.

Existen noticias y constatación en superficie (hoyos de clandestino) de una potente actividad de expolio, con recogida de monedas

Justificación del entorno de Protección

Dispersión de materiales cerámicos

Cronología

S. II a.C.- S. II d.C.

Contexto Histórico/Cultural

Ibérico
Romano

Bibliografía

- Afecciones del Plan Eólico Estratégico de General Eólica Aragonesa. **001/1997**
- Informe arqueológico y propuesta técnica de actuación en la Autovía Teruel-Zaragoza. **002/1995**
- Informe preliminar de las prospecciones arqueológicas en Almochuel, Almonacid de la Cuba, Azaila, Azuara, Belchite, Blesa, Codo, Herrera de los Navarros, Huesa del Común, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Muniesa, Plou y Vinaceite de Zaragoza y Teruel. **149/2005**
- Informe arqueológico de las obras de la carretera A-220 (de Cariñena a Belchite). **151/1992**
- Informe previo de las prospecciones arqueológicas en tt.mm. de las provincias de Zaragoza, Huesca Y Teruel. **181-I/2004**

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



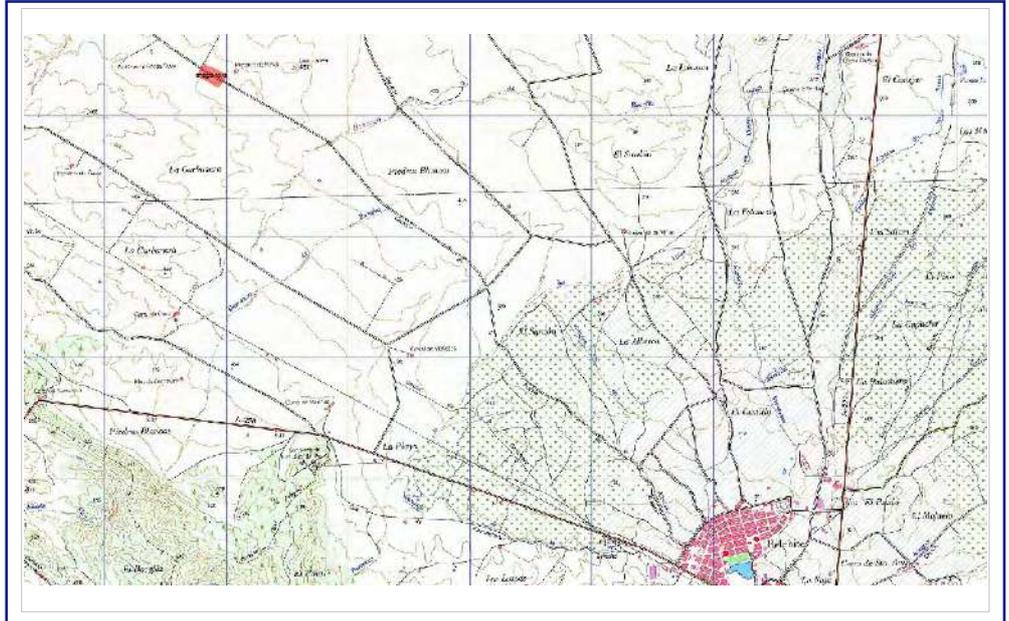
Ficha de Bienes Arqueológicos

DATOS CARTOGRÁFICOS

Coordenadas Área Protección

Num	X	Y
1	683491,193	4579754,017
2	684144,356	4579416,901
3	684060,077	4579237,808
4	683959,995	4579287,848
5	683925,757	4579248,343
6	683493,827	4579448,505
7	683370,042	4579585,459

Ubicación Topográfica



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Materiales de superficie



Coordenada Punto Central

X	Y	Z
683762,399	4579452,301	430

Superficie (m²):

Yacimiento 178380

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

RIESGOS

Estado de Conservación

Regular, material en superficie disperso y en densidades medias.

Daños y afecciones

Labores agrícolas y actividad de clandestinos.

Riesgos Potenciales

Labores agrícolas y actividad de clandestinos.

Uso Actual

Campos de cultivo de cereal

CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

Medidas Generales

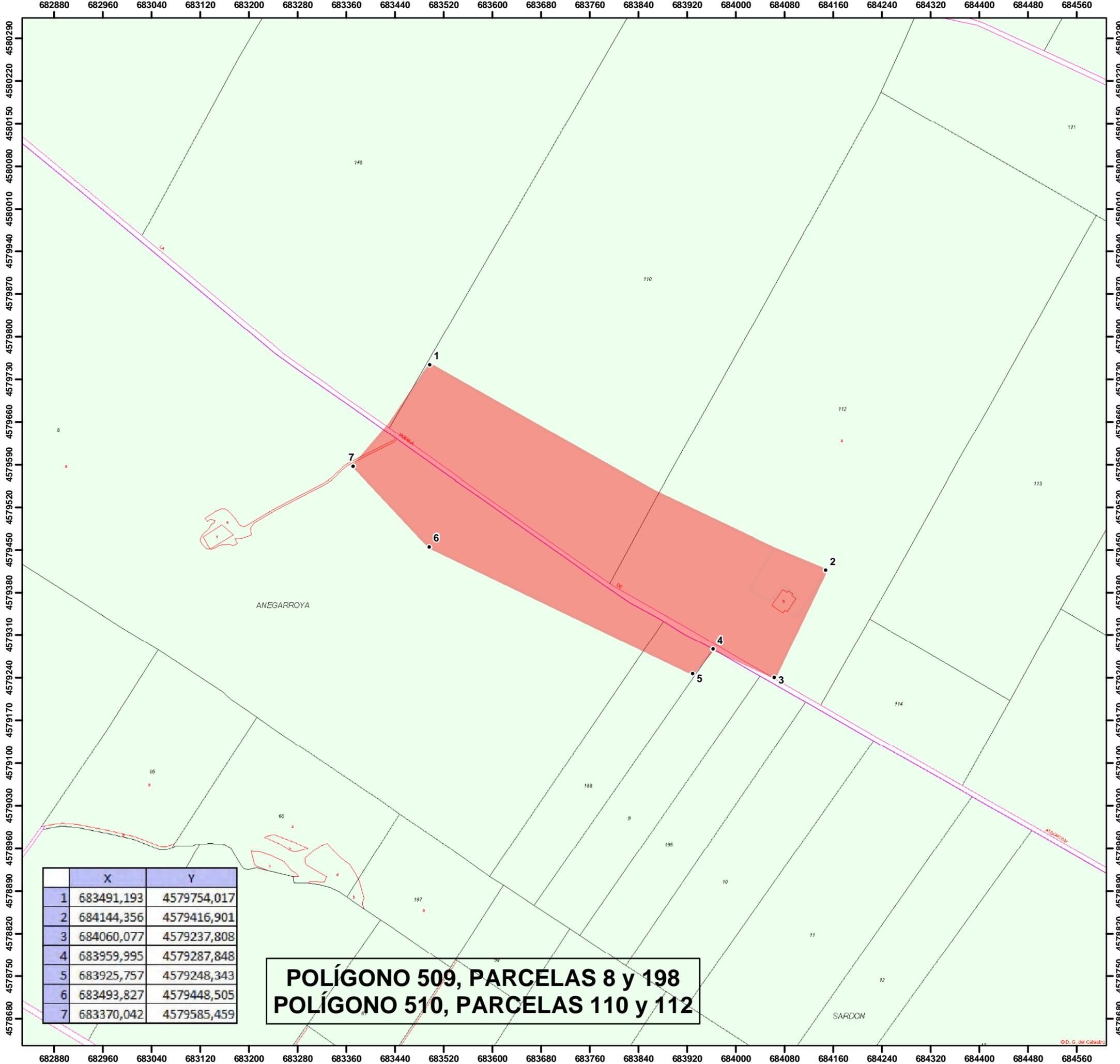
*La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.*

Medidas Específicas

OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

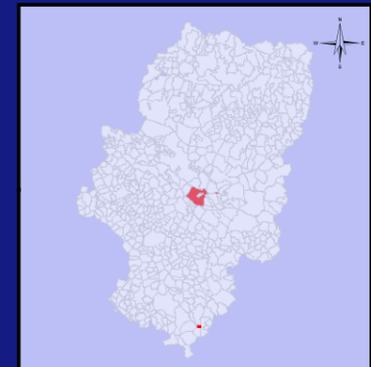
Se ha unificado bajo una misma entrada los yacimientos de Anega Roya y Paridera de Naval.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



	X	Y
1	683491,193	4579754,017
2	684144,356	4579416,901
3	684060,077	4579237,808
4	683959,995	4579287,848
5	683925,757	4579248,343
6	683493,827	4579448,505
7	683370,042	4579585,459

POLÍGONO 509, PARCELAS 8 y 198
POLÍGONO 510, PARCELAS 110 y 112



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- ▨ Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- ▲ Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:6.000

0 30 60 120 Metros
European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

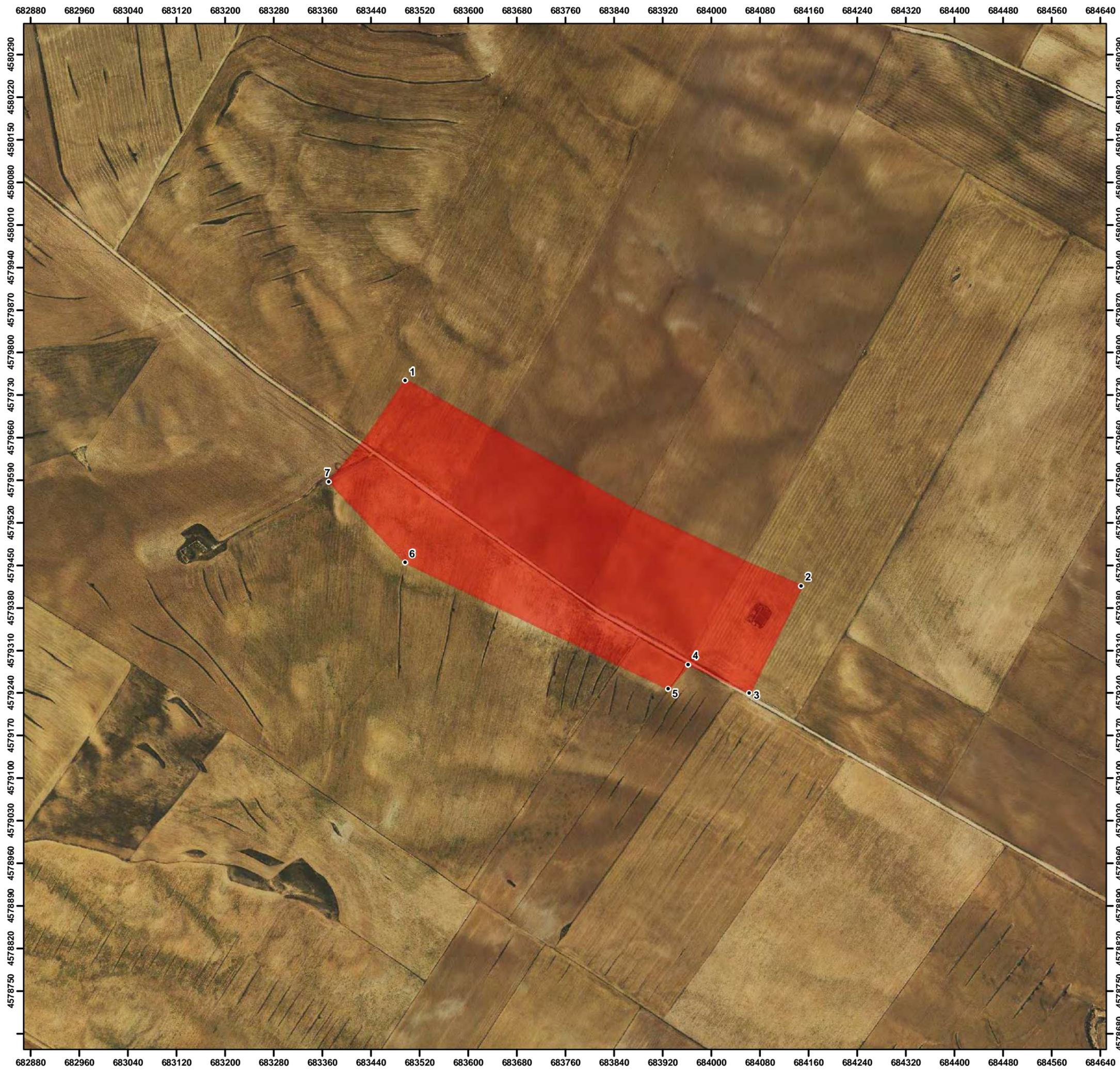
TITULO DEL PLANO
1-ARQ-ZAR-022-045-005
ANEGA ROYA

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

GOBIERNO DE ARAGON zumain

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:6.000

European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

TITULO DEL PLANO

**1-ARQ-ZAR-022-045-005
ANEGA ROYA**

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

**DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)**



Ficha de Bienes Arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Descripción

La riqueza hidráulica del entorno de Belchite, heredera de la romana y árabe, creadas a partir del uso de la presa de Almonacid de la Cuba hizo que el uso de molinos fuera muy extendido. En el siglo XIX se contabilizaban hasta 13 molinos en funcionamiento en la comarca. Belchite contaba con al menos dos molinos. Uno de ellos era este denominado del Insidero. Ubicado en las afueras de la parte Sur del pueblo viejo, en la zona del Barrio de San Lorenzo, el molino funcionaba a partir de un ramal derivado de la acequia principal que traía el agua desde la Cuba hasta Belchite.

El complejo del molino, que incluía unos lavaderos, debió de ser de gran tamaño, contando con una torre. En la actualidad se encuentra casi completamente en ruinas, conservándose solo parte de los paramentos, así como las arcadas por donde pasaba el agua.

Justificación del entorno de Protección

Cronología

Contexto Histórico/Cultural

Edad Moderna-Contemporanea.

Bibliografía

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE BELCHITE (ZARAGOZA)



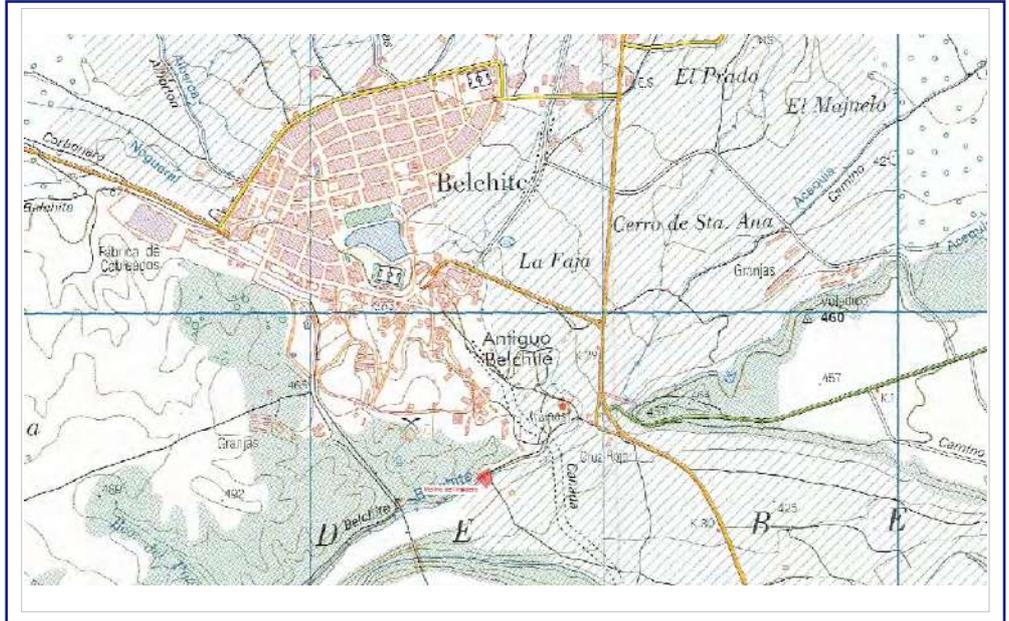
Ficha de Bienes Arqueológicos

DATOS CARTOGRÁFICOS

Coordenadas Área Protección

Num	X	Y
1	688566,331	4574441,596
2	688602,501	4574469,670
3	688614,055	4574437,277
4	688610,060	4574427,128
5	688595,915	4574410,176

Ubicación Topográfica



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Estructuras conservadas

Coordenada Punto Central

X	Y	Z
688597,676	4574436,044	450

Superficie (m²):

Yacimiento

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

RIESGOS

Estado de Conservación

Malo. Prácticamente en ruina

Daños y afecciones

Erosión, derrumbe de paramentos, vegetación

Riesgos Potenciales

Destrucción completa.

Uso Actual

CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

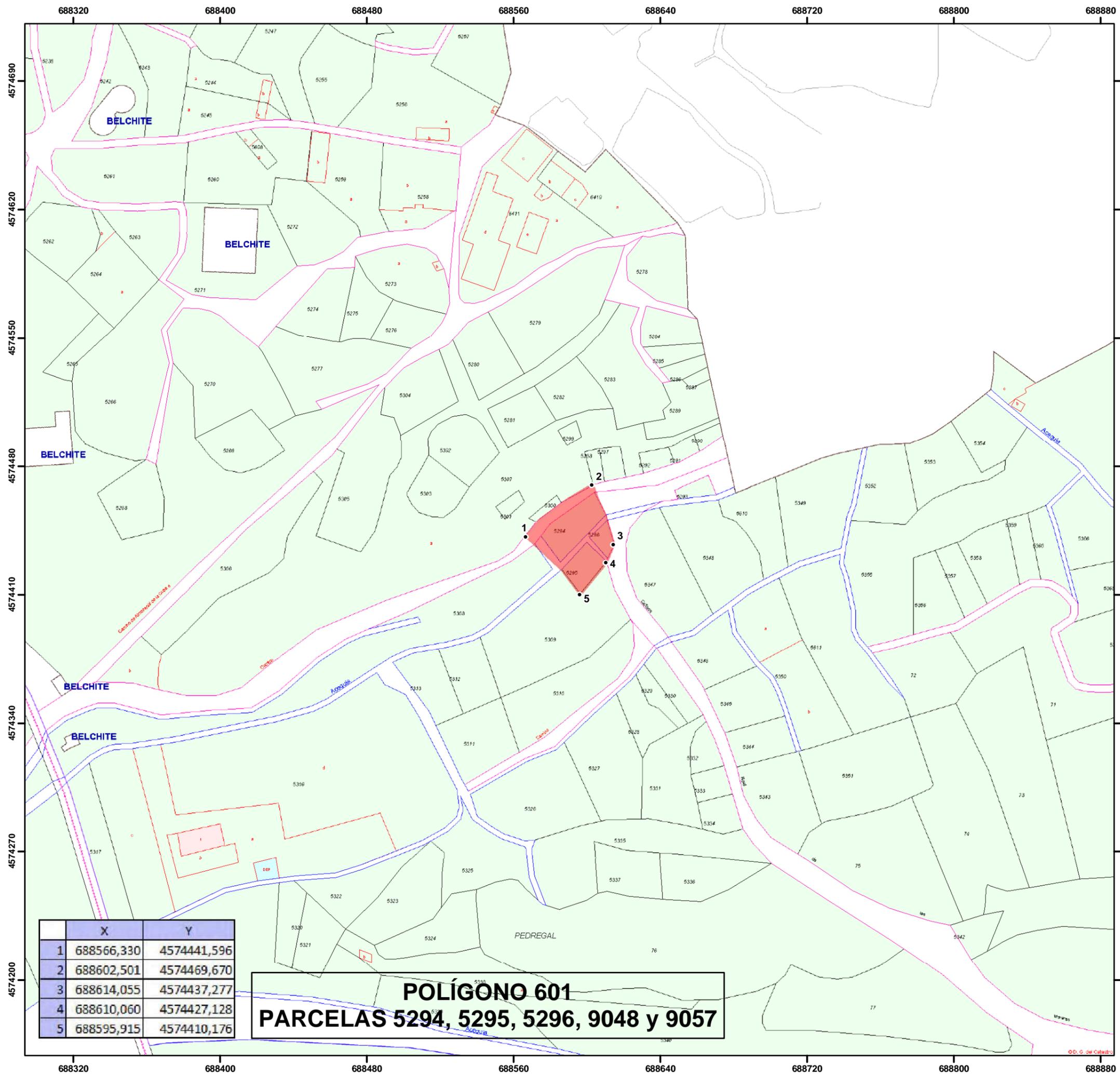
Medidas Generales

*La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.*

Medidas Específicas

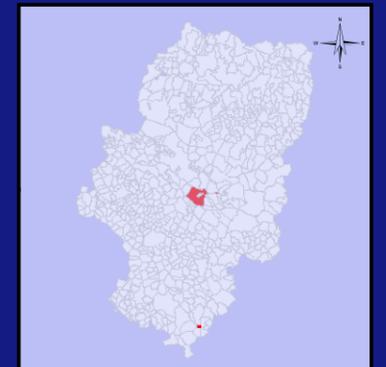
OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA)
CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS**



	X	Y
1	688566,330	4574441,596
2	688602,501	4574469,670
3	688614,055	4574437,277
4	688610,060	4574427,128
5	688595,915	4574410,176

**POLÍGONO 601
PARCELAS 5294, 5295, 5296, 9048 y 9057**



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:2.000

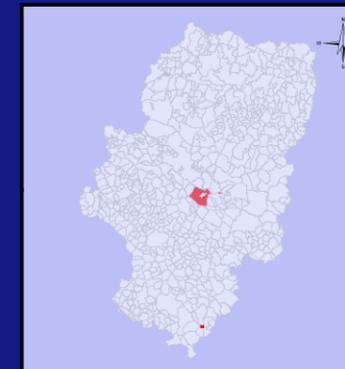
European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

TITULO DEL PLANO
**1-ARQ-ZAR-022-045-009
MOLINO DEL INSIDERO**

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:2.000



TITULO DEL PLANO

1-ARQ-ZAR-022-045-009
MOLINO DEL INSIDERO

Fecha: Octubre 2010

GOBIERNO DE ARAGON

elaborado por:
zumain

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Descripción

El Molino se sitúa a 3 km del casco urbano de Belchite, junto al curso del río Aguasvivas y el trazado de la acequia de Belchite, en el accidente natural del cañón de Tercón-Pozo de los Choros.

Este conjunto debe de ser identificado con el "Molino Nuevo de Tercón", diferente de un molino anterior más antiguo que debió de existir en sus inmediaciones, a juzgar por citas documentales datables en 1393

Los restos conservados son muy escasos, limitados a parte de los muros correspondientes a la zona del cárcava y partes aisladas de otras estancias. Su situación en una zona de fuerte pendiente, unida a la estrechez del sitio, hacen pensar que este molino fuera de pequeñas dimensiones, contando únicamente con las dependencias propias de su actividad.

Se mantiene un canal a cielo abierto que alcanza una fuerte pendiente (en torno a los 45°) y cuyo cajero se excavó en la tierra, reforzado con muros y solera de piedra, dándole aspecto de robustez y evitando la fuerte erosión que habría producido la caída del agua directamente sobre el terreno natural.

Resulta problemático otorgarle una cronología, ya que además de no conocerse documentación referente a este molino, su estado de conservación y el desconocimiento de sus elementos de molienda, impiden cualquier intento de datación segura. Como hipótesis de época de construcción puede plantearse la posibilidad de la segunda mitad del siglo XVIII o comienzos del XIX. Su abandono pudo llevarse a cabo a comienzos del siglo XX o fines del XIX.

Justificación del entorno de Protección

Cronología

Contexto Histórico/Cultural

S. XVIII-XIX

Bibliografía

- Inventario de Molinos hidráulicos de la provincia de Zaragoza. 191/1990

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

RIESGOS

Estado de Conservación

Daños y afecciones

Riesgos Potenciales

Uso Actual

CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

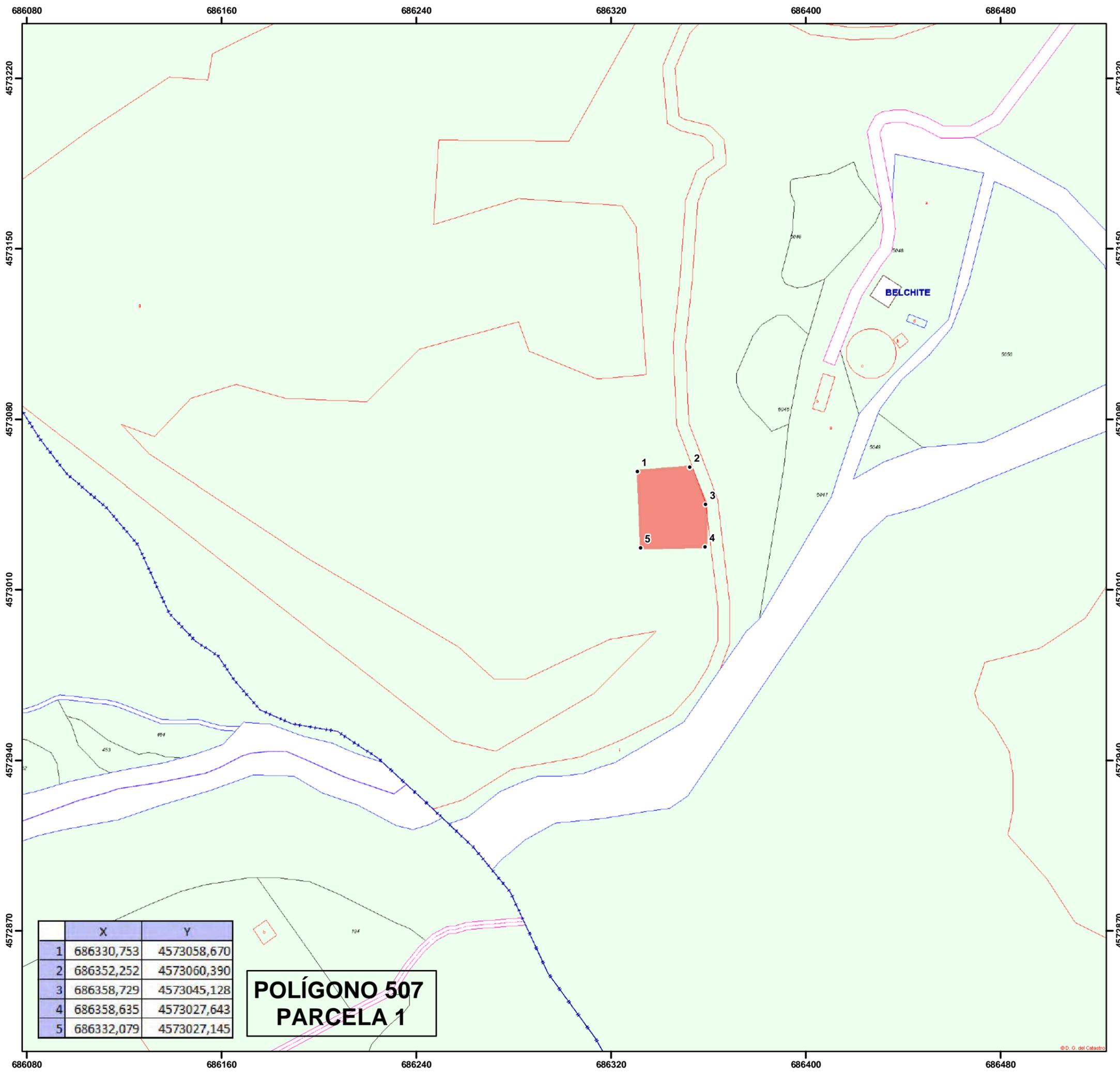
Medidas Generales

*La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.*

Medidas Específicas

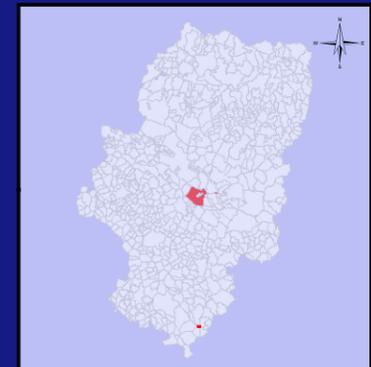
OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA)
CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



	X	Y
1	686330,753	4573058,670
2	686352,252	4573060,390
3	686358,729	4573045,128
4	686358,635	4573027,643
5	686332,079	4573027,145

**POLÍGONO 507
PARCELA 1**



Ubicación.



Legenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:1.500

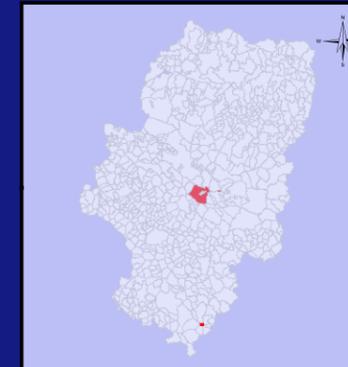
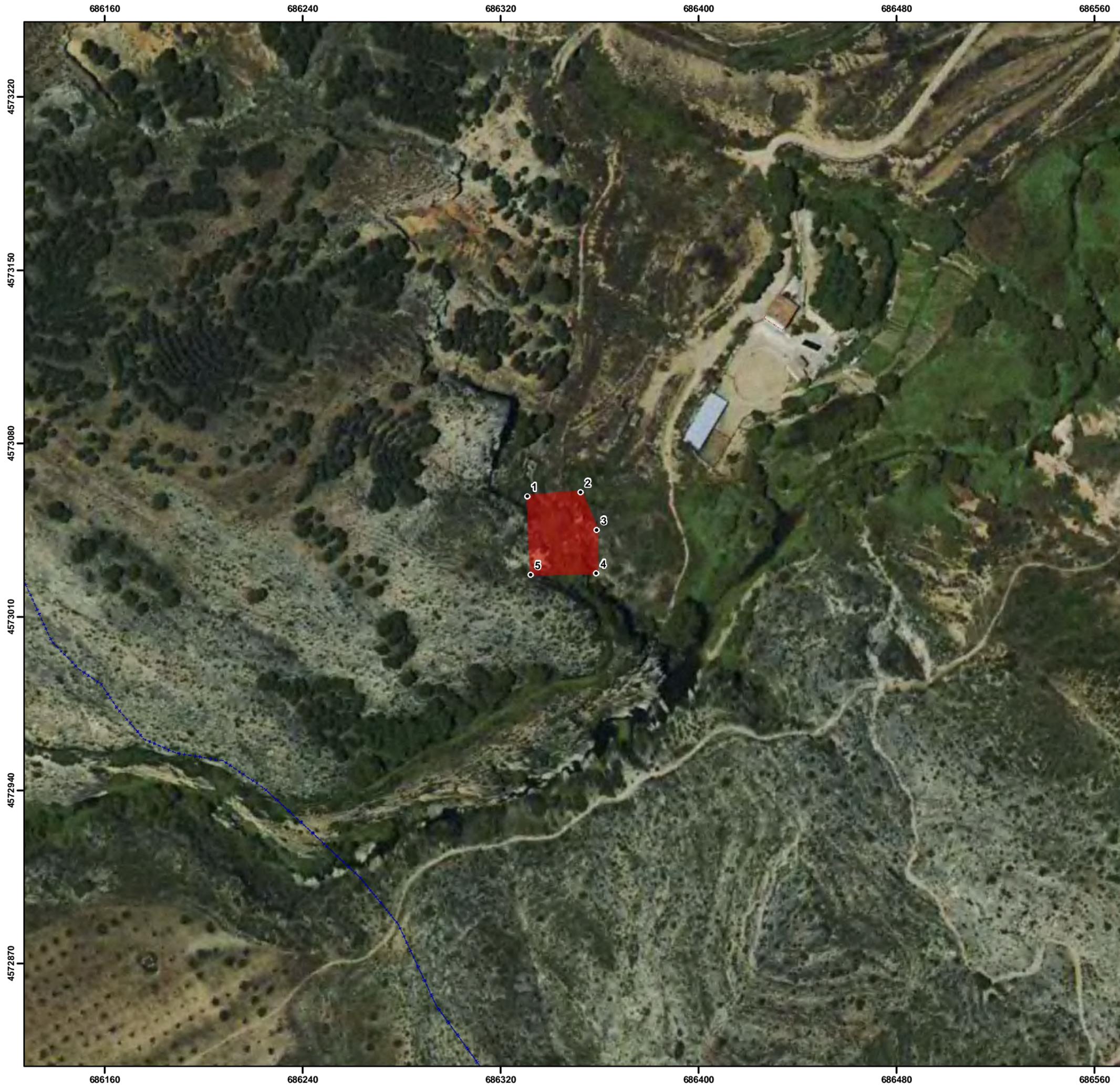
European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

TITULO DEL PLANO
1-ARQ-ZAR-022-045-011
MOLINO DEL
POZO DE LOS CHORROS

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA)
CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- + Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:1.500



TITULO DEL PLANO

1-ARQ-ZAR-022-045-011
MOLINO DEL
POZO DE LOS CHORROS

Fecha: Octubre 2010



DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Descripción

Yacimiento de la Edad de Bronce, descubierto por xxxxxxxxxx en el año 2002, que se localiza a unos 11 Km. al Noreste de Belchite.

Está situado sobre un cerro testigo de cumbre plana y escarpes con fuertes desniveles, cubierto por vegetación de monte bajo y esteparia algo más densa en la ladera Norte.

Es un poblado en altura que ocupa la cima, llana con forma triangular y muy erosionada, y la parte superior de la ladera noreste en la que se observan concentraciones de manteados de barro y una notable acumulación estratigráfica.

En la misma ladera NE, hacia la zona media, se reconocen al menos dos episodios acumulativos que incorporan materiales (cerámicas, huesos y carbones) arrastrados desde la parte alta. Hacia abajo, esos depósitos han sido erosionados provocando la exhumación de gran cantidad de materiales arqueológicos: fragmentos de cerámica a mano, bordes, asas y paredes de vasijas carenadas de almacén, con decoraciones de cordón liso y cordón con espiga impresa. Noticias de hallazgos de molinos barquiformes y elementos denticulados de sílex.

El yacimiento, a pesar de estar parcialmente erosionado, constituye un importante asentamiento de la edad del Bronce antiguo, con importantes densidades de materiales de gran cantidad.

Justificación del entorno de Protección

Cronología

Bronce Medio-Tardío

Contexto Histórico/Cultural

Edad del Bronce

Bibliografía

- Informe preliminar de las prospecciones arqueológicas en Almochuel, Almonacid de la Cuba, Azaila, Azuara, Belchite, Blesa, Codo, Herrera de los Navarros, Huesa del Común, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Muniesa, Plou y Vinaceite de Zaragoza y Teruel. **149/2005**

- Prospecciones arqueológicas en los términos municipales de Zaragoza, El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro. **186/2002**

- **FERRERUELA, A.; MÍNGUEZ, J.A.; PICAZO, J.V.(2002).**" Prospecciones arqueológicas en los términos municipales de Fuentes de Ebro y el Burgo de Ebro". Salduie N° 3. Págs. 373-393

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE BELCHITE (ZARAGOZA)



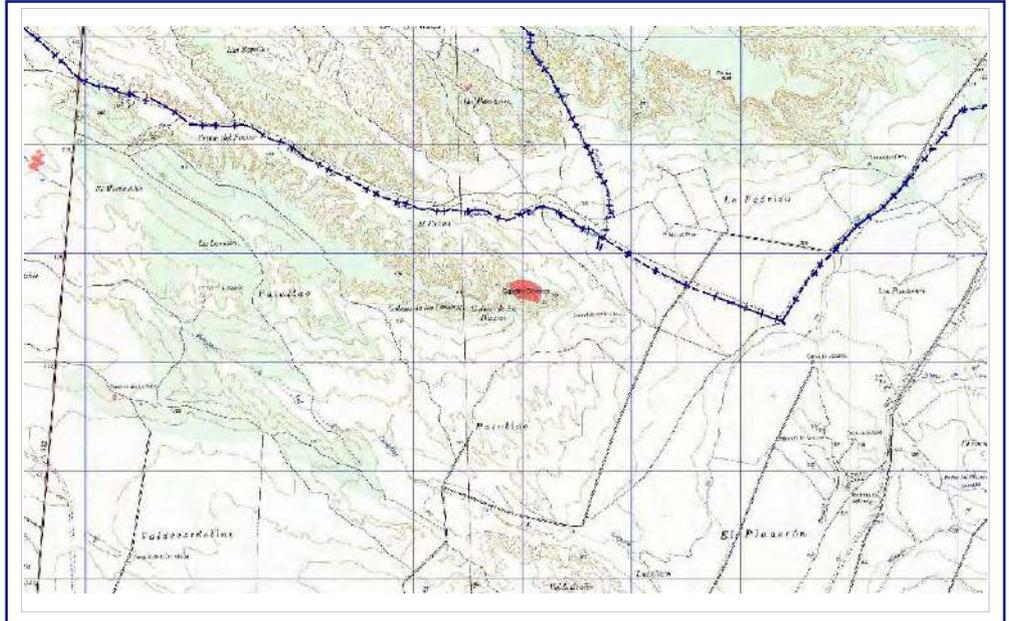
Ficha de Bienes Arqueológicos

DATOS CARTOGRÁFICOS

Coordenadas Área Protección

Num	X	Y
1	693891,322	4584714,178
2	693960,986	4584739,841
3	694073,441	4584728,213
4	694166,424	4584682,092
5	694169,399	4584632,277
6	694156,072	4584555,964
7	694014,148	4584594,362
8	693972,605	4584591,921
9	693934,092	4584622,490

Ubicación Topográfica



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Materiales



Fragmento de pared decorada

Coordenada Punto Central

X	Y	Z
694000,627	4584653,188	400

Superficie (m²):

Yacimiento

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

RIESGOS

Estado de Conservación

Irregular estado de conservación. Hay zonas completamente erosionadas, mientras que en otras se conserva depósito y estructuras de interés arqueológico.

Daños y afecciones

Erosión y agentes atmosféricos.

Riesgos Potenciales

Erosión, expolio

Uso Actual

CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

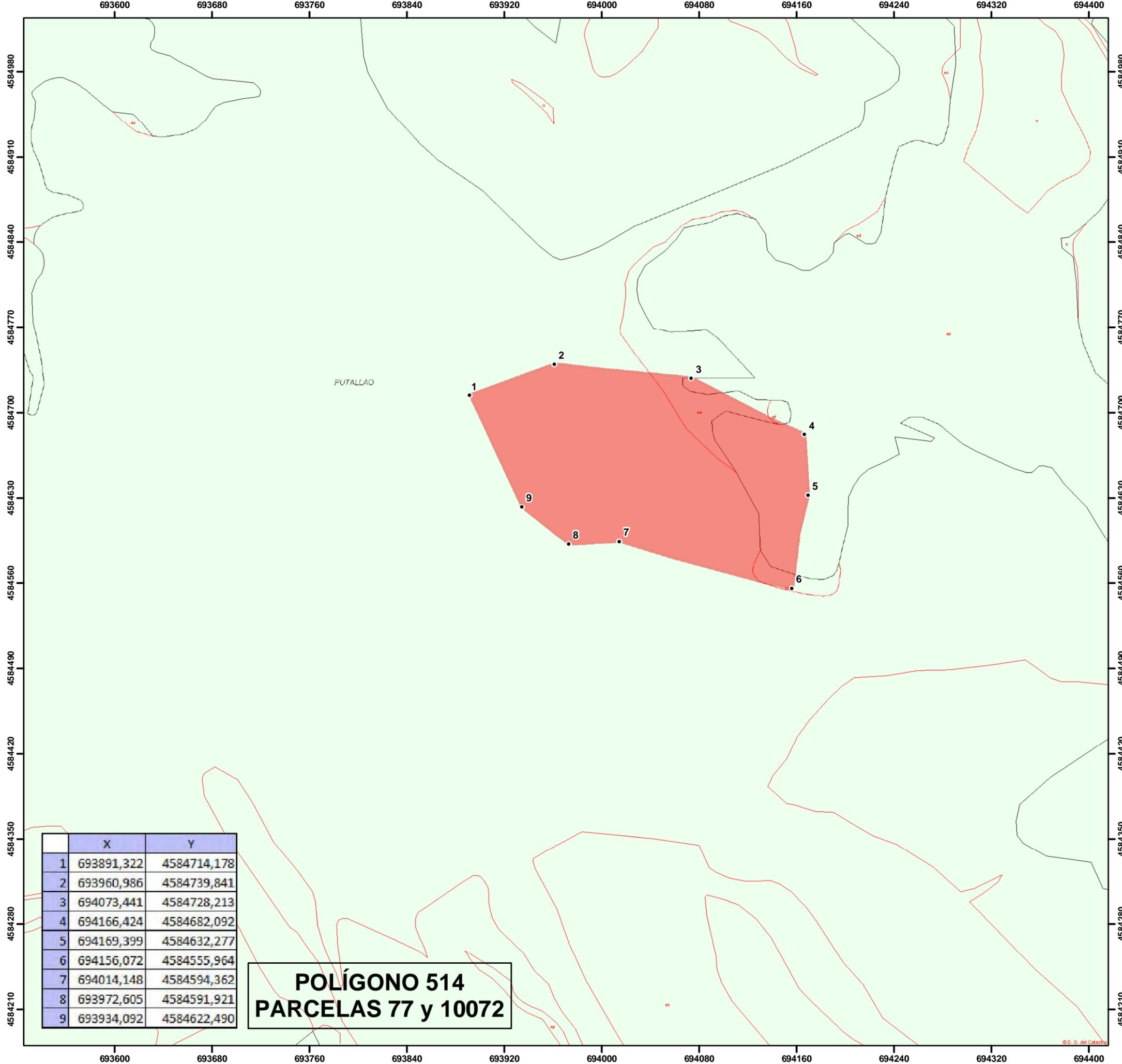
Medidas Generales

*La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.*

Medidas Específicas

OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA)
CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS**

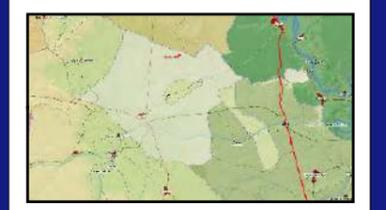


	X	Y
1	693891,322	4584714,178
2	693960,986	4584739,841
3	694073,441	4584728,213
4	694166,424	4584682,092
5	694169,399	4584632,277
6	694156,072	4584555,964
7	694014,148	4584594,362
8	693972,605	4584591,921
9	693934,092	4584622,490

**POLÍGONO 514
PARCELAS 77 y 10072**



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- ▲ Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:3.000

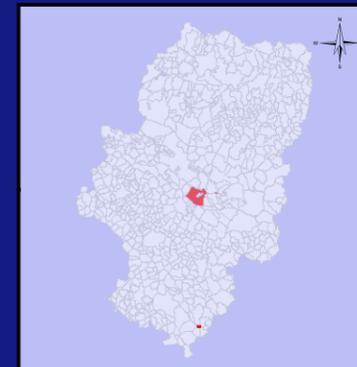
European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

TITULO DEL PLANO
**1-ARQ-ZAR-022-045-013
CABEZO DE LOS DINEROS**

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:3.000

0 4.59 18
Metros
European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

TITULO DEL PLANO

1-ARQ-ZAR-022-045-013
CABEZO DE LOS DINEROS

Fecha: Octubre 2010



elaborado por:

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Descripción

Yacimiento de cronología romana descubierto por xxxxxxxx en 2005, localizado a 3 Km al Noroeste de Belchite, en una zona de campos de cultivo cercanas al cabezo de El Pueyo, en el entorno del Corral de Marretas.

Los materiales localizados son muy fragmentarios y escasos en la actualidad, concentrándose en torno al corral. Su escasez podría llevar a considerar el sitio como Hallazgo Casual. Sin embargo, la cercanía con otros yacimientos de importancia del entorno, y especialmente el hecho de que Catalán afirma en el informe de su actuación que se recogieron todos los materiales encontrados en superficie, ha llevado a esta intervención a considerar este yacimiento como completo, aunque con los materiales de superficie retirados de manera abusiva.

El yacimiento debe de interpretarse como un establecimiento de villa de cronología altoimperial

Justificación del entorno de Protección

Cronología

Contexto Histórico/Cultural

Bibliografía

- Informe preliminar de las prospecciones arqueológicas en Almochuel, Almonacid de la Cuba, Azaila, Azuara, Belchite, Blesa, Codo, Herrera de los Navarros, Huesa del Común, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Muniesa, Plou y Vinaceite de Zaragoza y Teruel.
149/2005

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE BELCHITE (ZARAGOZA)



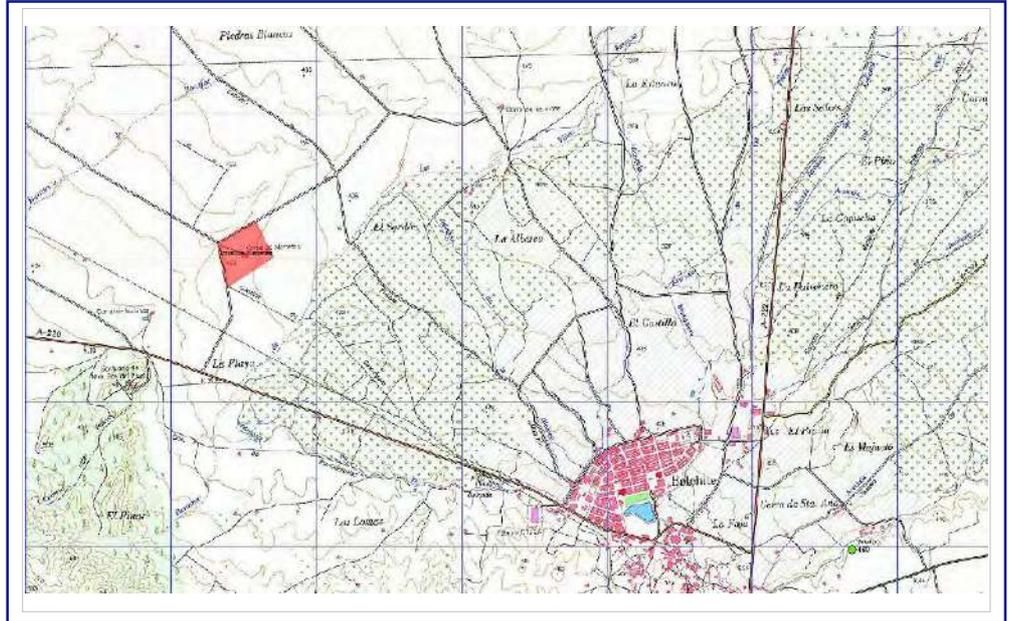
Ficha de Bienes Arqueológicos

DATOS CARTOGRÁFICOS

Coordenadas Área Protección

Num	X	Y
1	685329,059	4577089,814
2	685342,229	4577109,628
3	685576,733	4577246,012
4	685689,02	4577008,610
5	685386,985	4576806,643

Ubicación Topográfica



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Materiales

Coordenada Punto Central

X	Y	Z
685475,300	4577014,456	420

Superficie (m²):

Yacimiento

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

RIESGOS

Estado de Conservación

Malo. El material es escaso y no hay estructuras.

Daños y afecciones

Las labores agrícolas, la actividad de clandestinos y la recogida abusiva de materiales.

Riesgos Potenciales

Uso Actual

Campos de cultivo.

CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

Medidas Generales

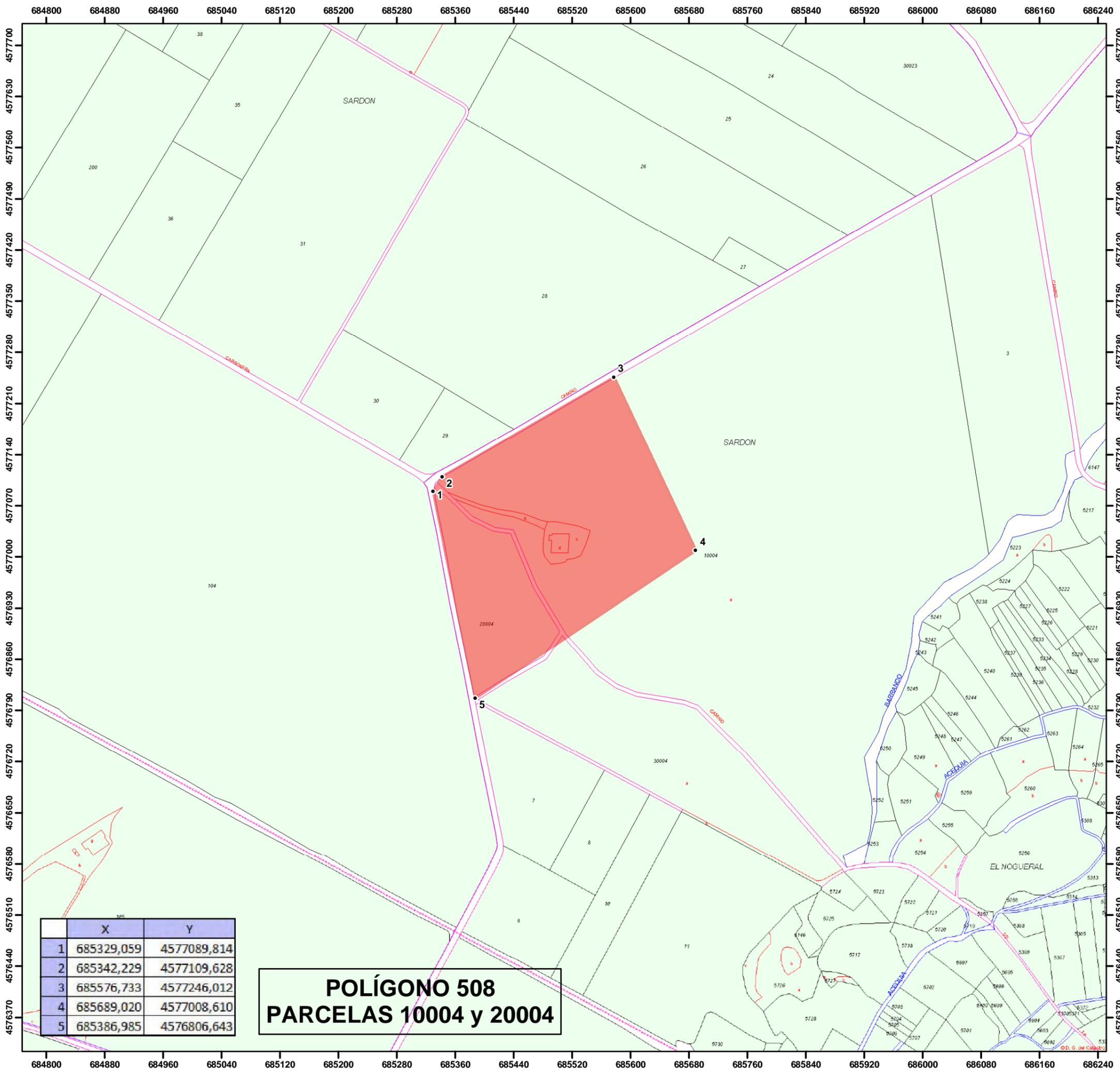
*La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.*

Medidas Específicas

OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

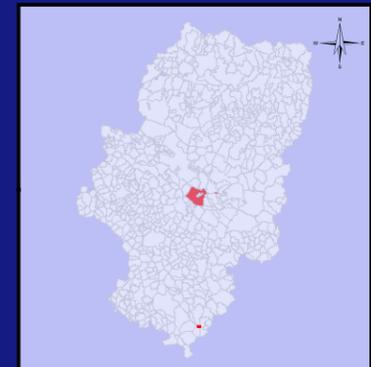
La recogida abusiva de materiales ha hecho difícil la delimitación del entorno del yacimiento.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



	X	Y
1	685329,059	4577089,814
2	685342,229	4577109,628
3	685576,733	4577246,012
4	685689,020	4577008,610
5	685386,985	4576806,643

**POLÍGONO 508
PARCELAS 10004 y 20004**



Ubicación.



Legenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:5.000

0 20 40 80 Metros

European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

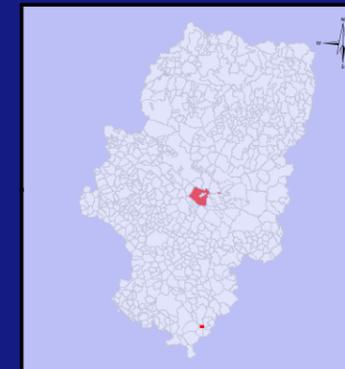
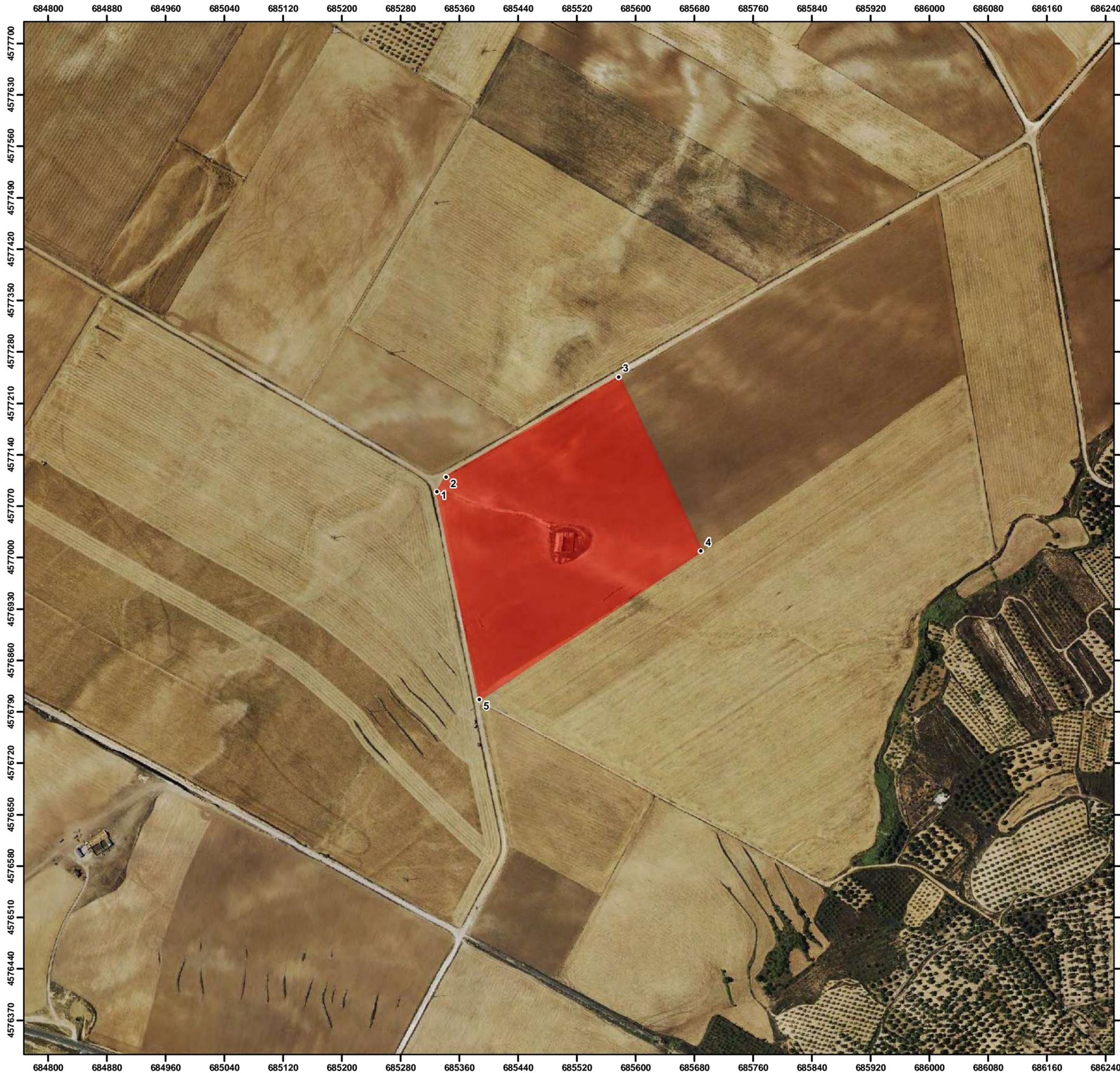
TITULO DEL PLANO

**1-ARQ-ZAR-022-045-017
CORRAL DE MARRETAS**

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:5.000



TITULO DEL PLANO

**1-ARQ-ZAR-022-045-017
CORRAL DE MARRETAS**

Fecha: Octubre 2010



elaborado por:

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Descripción

Yacimiento de cronología romana ubicado en el entorno del cabezo de El Pueyo, a 4 km al Oeste del casco urbano de Belchite, junto a corral de Marretas. Incorporado a Carta Arqueológica a raíz de las prospecciones realizadas por xxxxxxx en 2005.

El asentamiento, interpretable como una villa de explotación agrícola del entorno de la ciudad del cabezo del Pueyo, se extiende en tierras de cultivo a ambos lados de un camino. Se han registrado en superficie fragmentos de *Terra Sigillata Hispanica*, cerámica común oxidante, ánfora o fragmentos de mortero. En el mismo camino que separa las dos áreas de dispersión de materiales se ha registrado la existencia de un muro de sillarejo de 0,40 de ancho por 6m de largo. Esta evidencia principal de la existencia de estructuras se acompaña por la existencia de un sillar descontextualizado de gran tamaño y buena factura en las inmediaciones del muro.

El yacimiento ha sido expoliado intensivamente, pudiendo detectarse durante la prospección numerosos hoyos de clandestinos.

Justificación del entorno de Protección

Cronología

Siglo I-II d.C.

Contexto Histórico/Cultural

Romano

Bibliografía

- Informe preliminar de las prospecciones arqueológicas en Almochuel, Almonacid de la Cuba, Azaila, Azuara, Belchite, Blesa, Codo, Herrera de los Navarros, Huesa del Común, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Muniesa, Plou y Vinaceite de Zaragoza y Teruel. **149/2005**

- Prospecciones arqueológicas en varios términos municipales. **181/2004**

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE BELCHITE (ZARAGOZA)



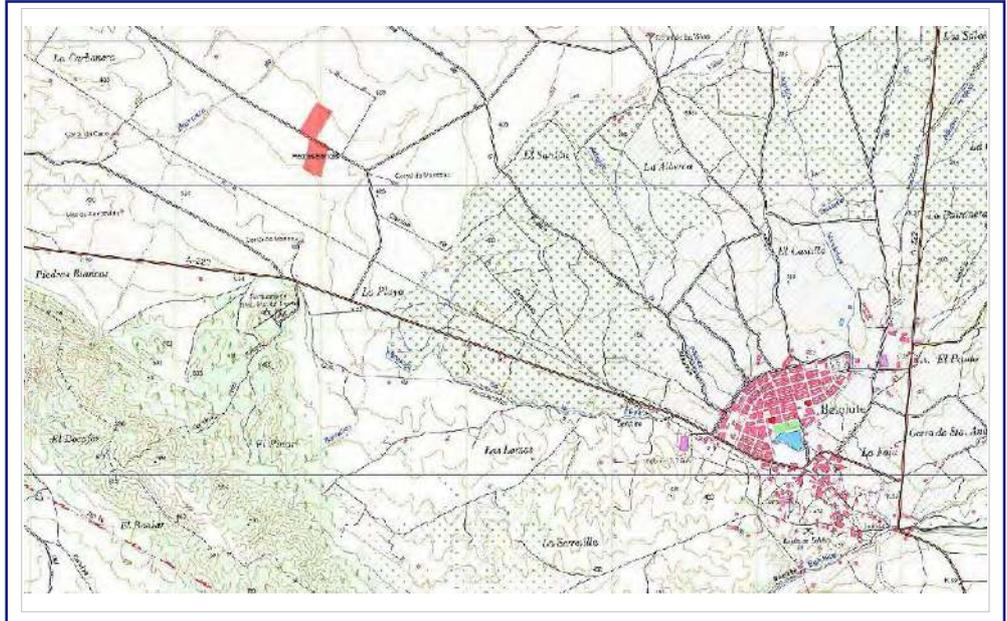
Ficha de Bienes Arqueológicos

DATOS CARTOGRÁFICOS

Coordenadas Área Protección

Num	X	Y
1	684973,361	4577570,151
2	685066,784	4577517,505
3	684953,804	4577325,653
4	685039,306	4577272,812
5	684996,357	4577074,379
6	684882,527	4577123,948
7	684928,722	4577329,098
8	684857,895	4577379,904

Ubicación Topográfica



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Material cerámico



Sillares

Coordenada Punto Central

X	Y	Z
684941,831	4577347,389	430

Superficie (m²):

Yacimiento

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

RIESGOS

Estado de Conservación

Regular, El yacimiento presenta una considerable densidad de materiales en superficie, así como estructuras bien conservadas. Sin embargo, existen indicios de haber sido fuertemente expoliado

Daños y afecciones

Trabajos agrícolas y actividad de clandestinos.

Riesgos Potenciales

Expolio.

Uso Actual

Campos de cultivo.

CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

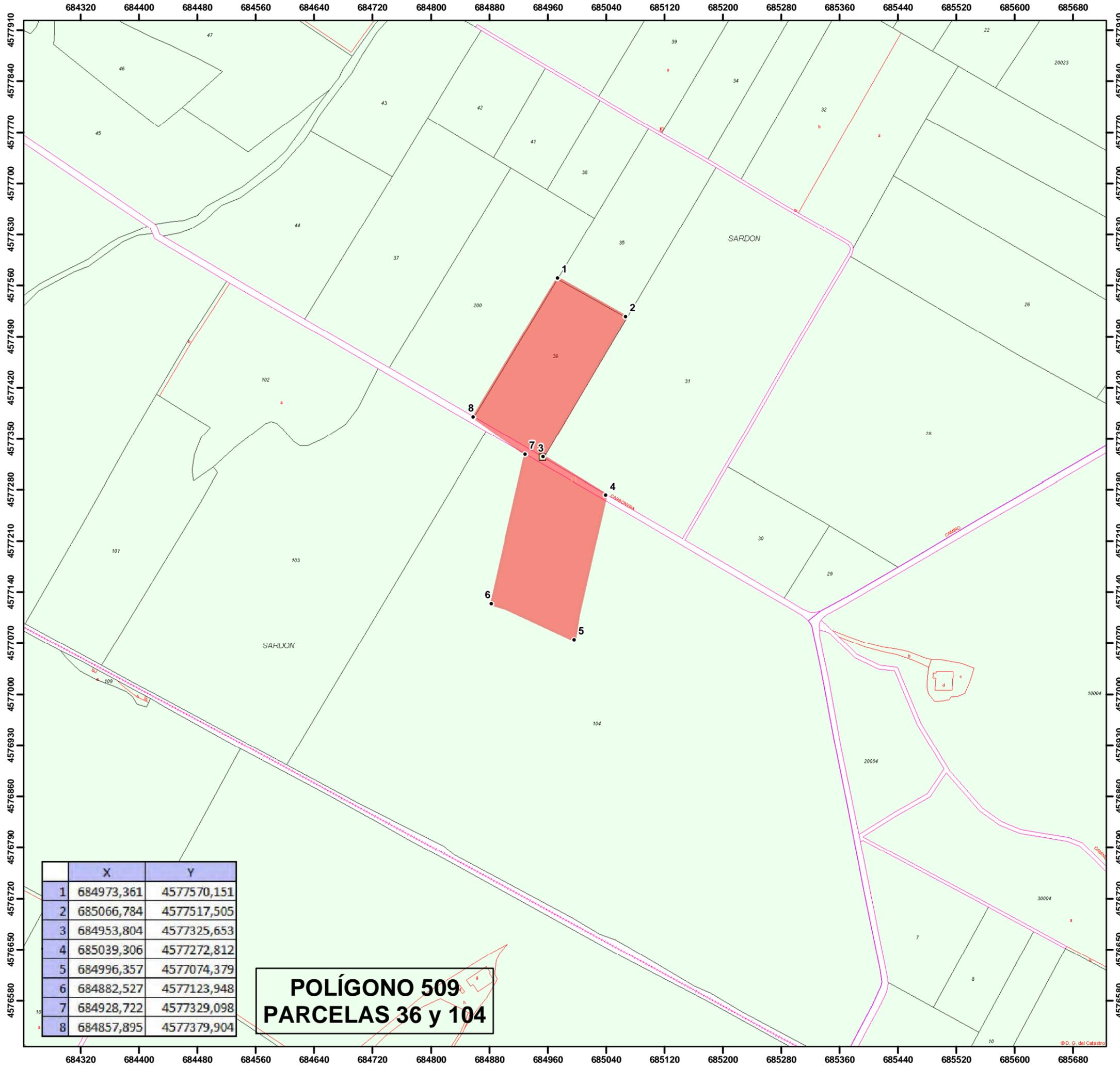
Medidas Generales

*La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.*

Medidas Específicas

OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



	X	Y
1	684973,361	4577570,151
2	685066,784	4577517,505
3	684953,804	4577325,653
4	685039,306	4577272,812
5	684996,357	4577074,379
6	684882,527	4577123,948
7	684928,722	4577329,098
8	684857,895	4577379,904

**POLÍGONO 509
PARCELAS 36 y 104**



Ubicación.



Legenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:5.000

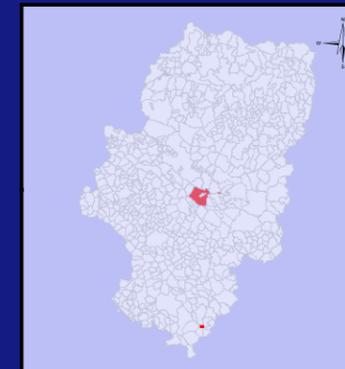
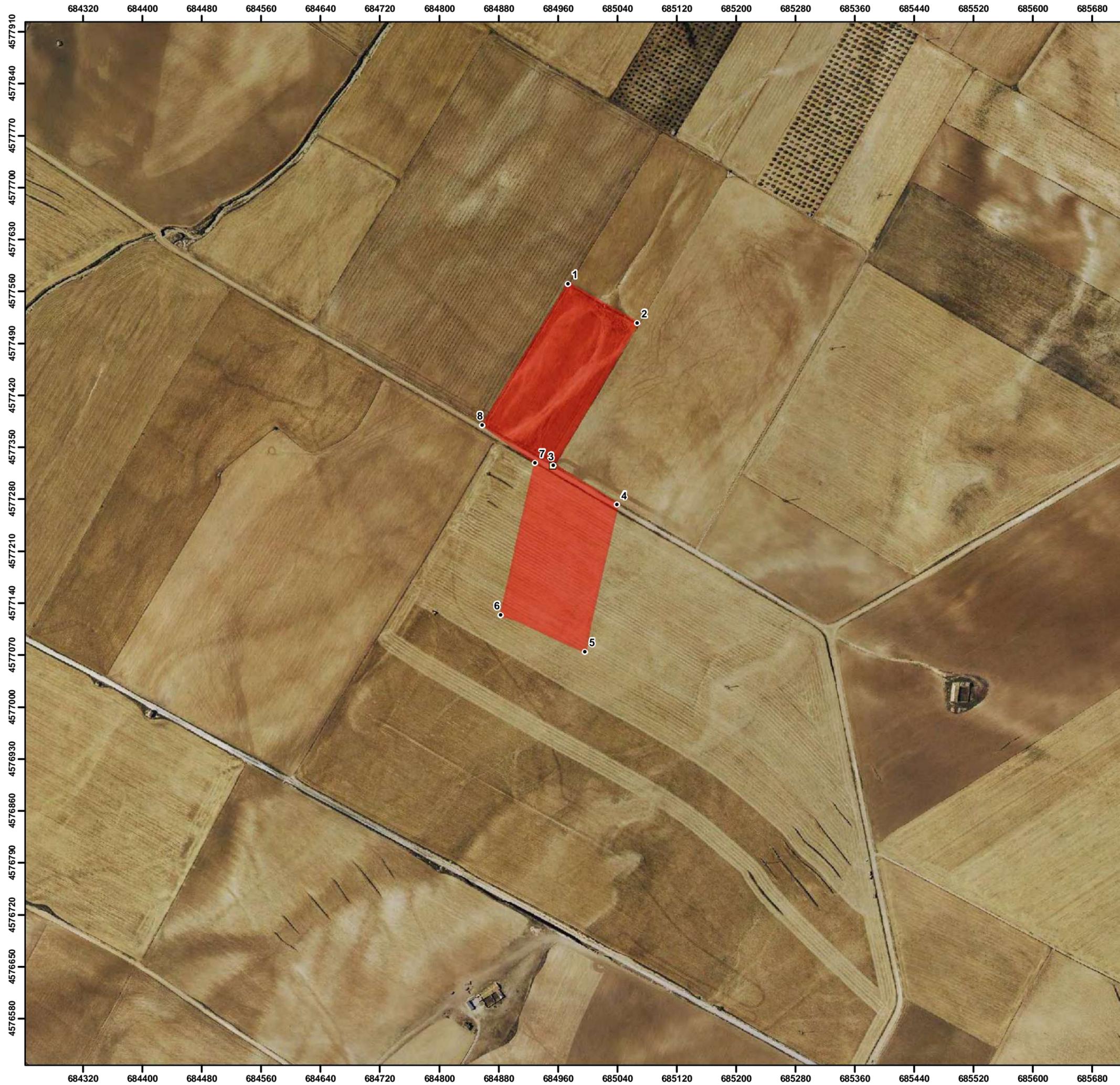
European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

TITULO DEL PLANO
**1-ARQ-ZAR-022-045-018
PIEDRAS BLANCAS**

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:5.000



TÍTULO DEL PLANO

**1-ARQ-ZAR-022-045-018
PIEDRAS BLANCAS**

Fecha: Octubre 2010



DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Descripción

El yacimiento se ubica a 2 km en línea recta al Oeste de Belchite, sobre el barranco de las Viñas, accidente que separa la zona de olivar de el llano de cultivos de secano que rodea el cabezo del Pueyo.

Según informaciones orales, probablemente en los años 80 se realizó en esta zona un trabajo de desmonte que incluyó una excavación clandestina, en la que se destruyó parte del yacimiento, recuperándose un conjunto de ánforas (Dr. 2-4), de las que posiblemente forman parte dos ejemplares conservados en la iglesia parroquial de Belchite.

Actualmente, en un entorno muy enmascarado por la vegetación, las prospecciones realizadas han podido detectar abundantes cantidades de fragmentos cerámicos (Terra Sigillata Hispanica, cerámica común oxidante, ánfora...), acompañados de restos de estructuras, alineaciones de muros y varios sillares descontextualizados.

Justificación del entorno de Protección

Cronología

Siglo I-II d.C.

Contexto Histórico/Cultural

Romano

Bibliografía

- Informe preliminar de las prospecciones arqueológicas en Almochoel, Almonacid de la Cuba, Azaila, Azuara, Belchite, Blesa, Codo, Herrera de los Navarros, Huesa del Común, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Muniesa, Plou y Vinaceite de Zaragoza y Teruel.
149/2005

**DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)**



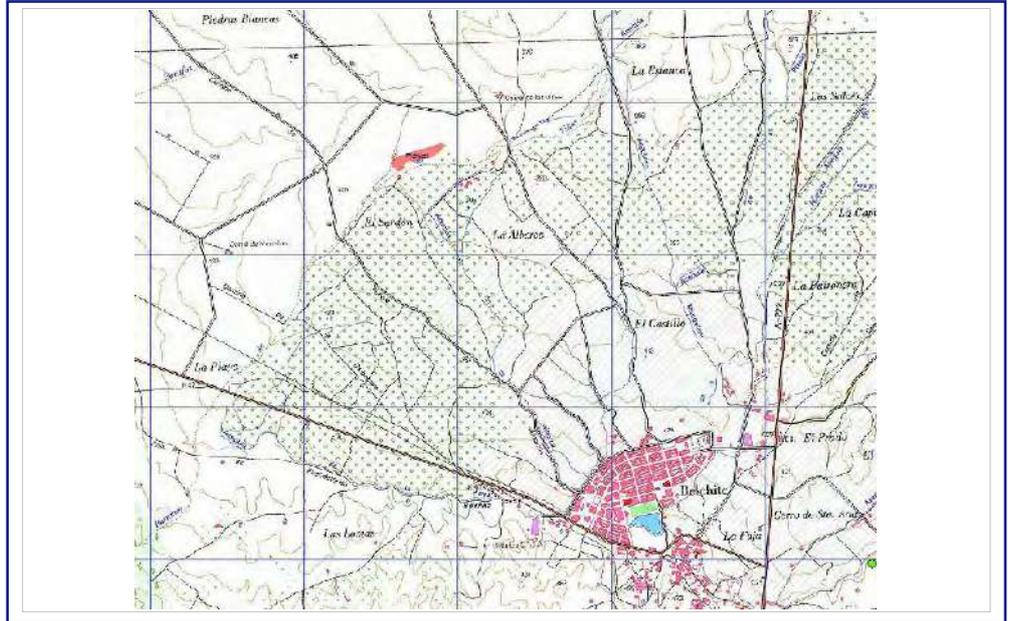
Ficha de Bienes Arqueológicos

DATOS CARTOGRÁFICOS

Coordenadas Área Protección

Num	X	Y
1	686586,84	4577626,688
2	686891,811	4577724,599
3	686907,146	4577716,476
4	686846,989	4577659,425
5	686759,632	4577637,984
6	686748,627	4577631,075
7	686703,234	4577619,033
8	686684,396	4577627,225
9	686644,14	4577609,554
10	686636,451	4577577,519
11	686615,261	4577565,345
12	686576,906	4577583,393
13	686568,288	4577595,559

Ubicación Topográfica



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Materiales



Sillar

Coordenada Punto Central

X	Y	Z
686722,467	4577652,843	400

Superficie (m²):

Yacimiento

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)



Ficha de Bienes Arqueológicos

RIESGOS

Estado de Conservación

Regular, alterado, aunque con restos estructurales *in situ* y abundancia de materiales en superficie.

Daños y afecciones

Erosión, excavaciones clandestinas

Riesgos Potenciales

Labores agrícolas
Intervenciones ilegales
Clandestinos
Agente atmosféricos

Uso Actual

Improductivo

CONDICIONES DE INTERVENCIÓN

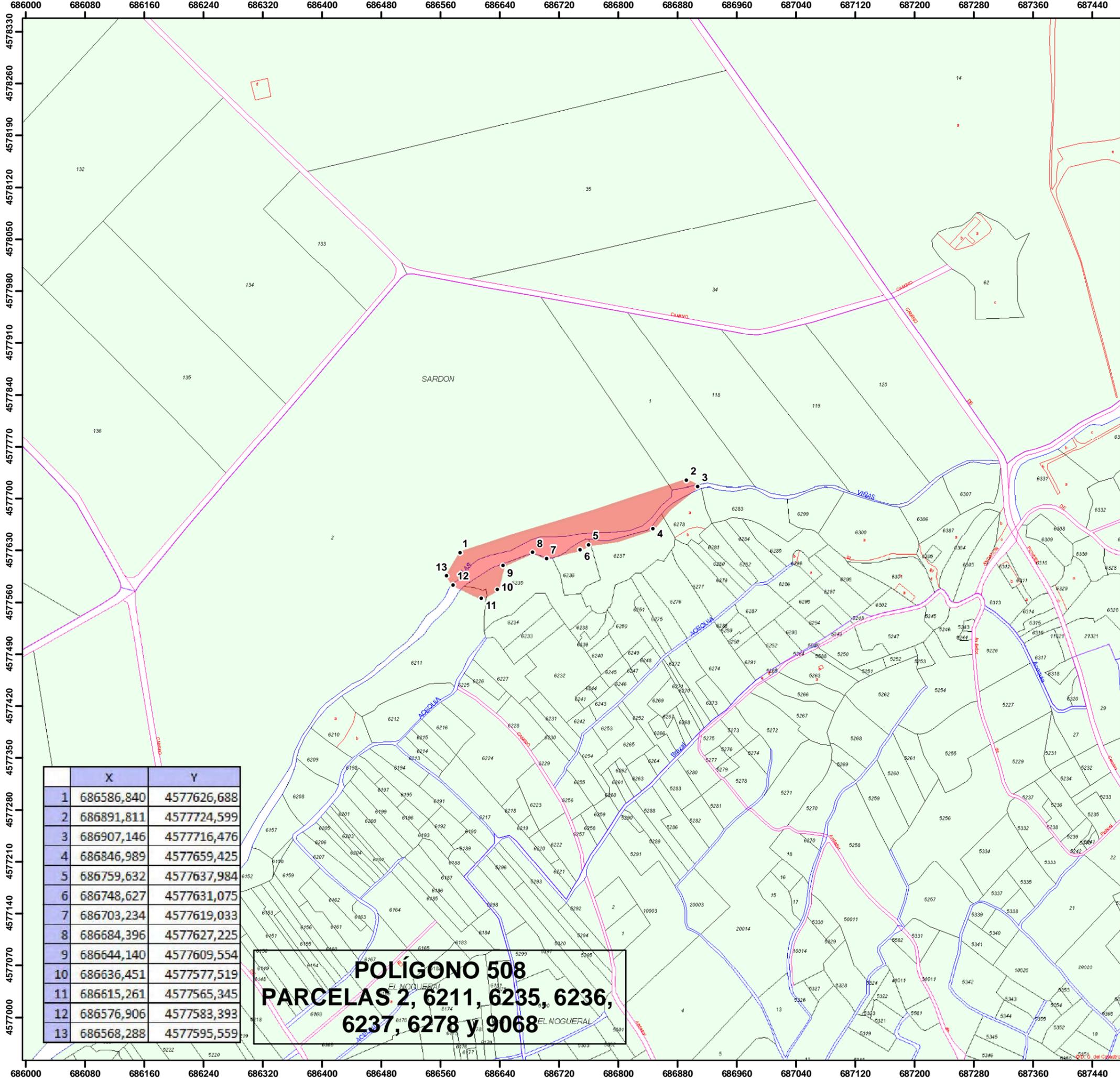
Medidas Generales

*La concesión de licencia de obras y autorizaciones municipales de proyectos a ejecutar en las áreas delimitadas como yacimientos arqueológicos, estará subordinada a la obtención de **Autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural** relativa al proyecto en cuestión según lo establecido en la Ley 3/1999.*

Medidas Específicas

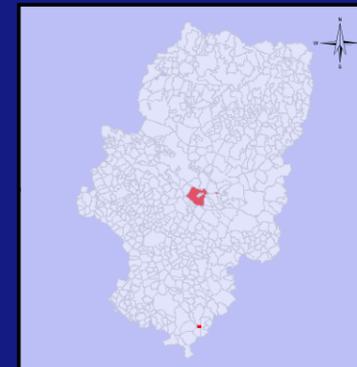
OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



	X	Y
1	686586,840	4577626,688
2	686891,811	4577724,599
3	686907,146	4577716,476
4	686846,989	4577659,425
5	686759,632	4577637,984
6	686748,627	4577631,075
7	686703,234	4577619,033
8	686684,396	4577627,225
9	686644,140	4577609,554
10	686636,451	4577577,519
11	686615,261	4577565,345
12	686576,906	4577583,393
13	686568,288	4577595,559

POLÍGONO 508
PARCELAS 2, 6211, 6235, 6236,
6237, 6278 y 9068



Ubicación.



Legenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- ▲ Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:5.000

0 25 50 100 Metros

European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

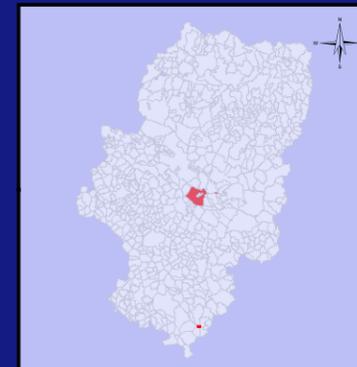
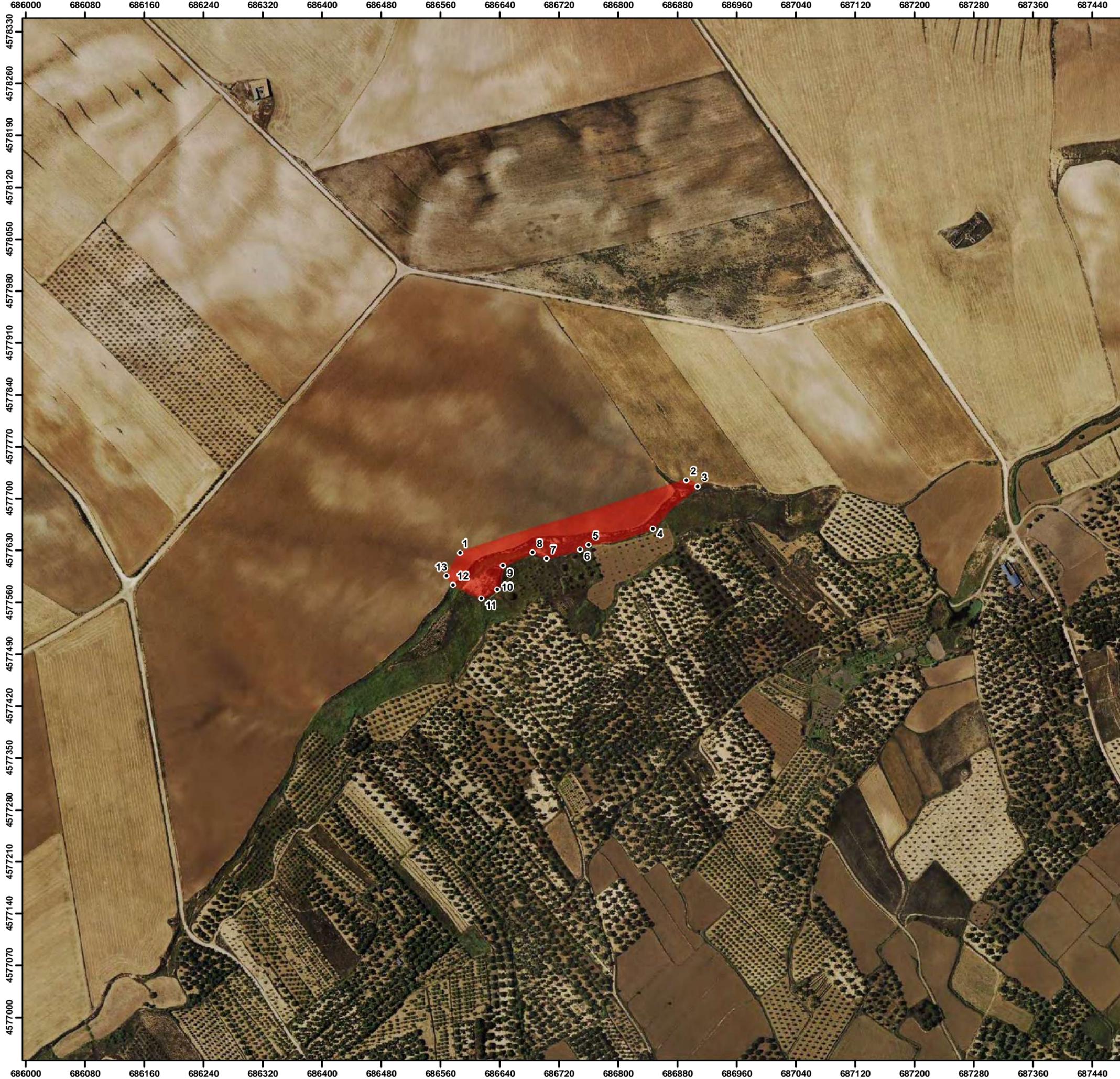
TITULO DEL PLANO

1-ARQ-ZAR-022-045-019
BARRANCO PICHUEL

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BELCHITE (ZARAGOZA) CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



Ubicación.



Leyenda

- Yacimiento
- Zona Prospectada
- Estructura Hormigon
- trinchera
- Estructura Hidraulica
- parapeto piedra
- Muro
- Inscripcion
- Cueva
- Sillar
- Tumbas
- Pavimento

Escala 1:5.000

0 20 40 80 Metros

European Datum ED50
Sistema de Proyección UTM 30N

TITULO DEL PLANO

1-ARQ-ZAR-022-045-019
BARRANCO PICHUEL

Fecha: Octubre 2010

elaborado por:

**DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU
INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE
BELCHITE (ZARAGOZA)**



Ficha de Bienes Arqueológicos

DESCRIPCIÓN

Descripción

La Zona de ElTercón/Malpasillo/Pozo de los Chorros, situada a unos 3 km al Oeste de Belchite, ha sido durante siglos punto clave de paso para el gran sistema de abastecimiento hídrico que funcionó en la cuenca del Aguasvivas a lo largo de la historia, especialmente en lo relacionado con la presa de Almonacid de la Cuba. Desde época romana, pasando por la islámica hasta hoy en día, los sistemas de canales que conectaban la presa con la zona de Belchite pasaron por este punto. Trazados de acequias, acueductos y retalles en la roca se entrecruzan en los alrededores del Tercón, superponiéndose formando una malla de canales de distintas cronologías.

Las labores de investigación realizadas a finales de los años 90 dirigidas por Sesma, Utrilla y Laliena consiguieron plantear las bases para la comprensión de este complejo sistema hídrico, sin conseguir, sin embargo, discernir completamente a nivel material sus diferentes fases. Esta intervención, a pesar de haber prospectado el conjunto de la zona de Tercón, detectando un gran número de canales de distintos tipos, sin poder obtener tampoco resultados claros.

Como elemento más plausible y de mayor antigüedad, a partir de criterios de técnica constructiva, se ha incluido en el entorno una serie de líneas de canales tallados en la roca a varias alturas en el cañón que forma el estrecho de Malpasillo, completado por un gran corte en la roca de la parte superior sobre el pozo de los Chorros, realizado a modo de canalización o desagüe de derivación, con una serie de retalles posiblemente para encastrar piezas de regulación.

Estos elementos podrían ser adscribibles incluso a la red original romana. En la actualidad se encuentran parcialmente destruidos y en desuso, circulando el agua por nuevos canales construidos sucesivamente en época contemporánea

Justificación del entorno de Protección

Cronología

Siglo I d.C-Siglo XXI

Contexto Histórico/Cultural

Romano, Medieval,
Moderno, Contemporáneo

Bibliografía

Sesma, J.A; Utrilla, J. y Laliena, C.
(1995), "Regadíos andalusíes en el valle medio del Ebro: el ejemplo del río Aguasvivas", Agricultura y regadío en Al-Andalús: actas del coloquio. Almería. Pp. 67-84
(2001), Agua y paisaje social en el Aragón Medieval: los regadíos del río Aguasvivas en la Edad Media, Zaragoza.

DELIMITACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE PGOU DE BELCHITE (ZARAGOZA)



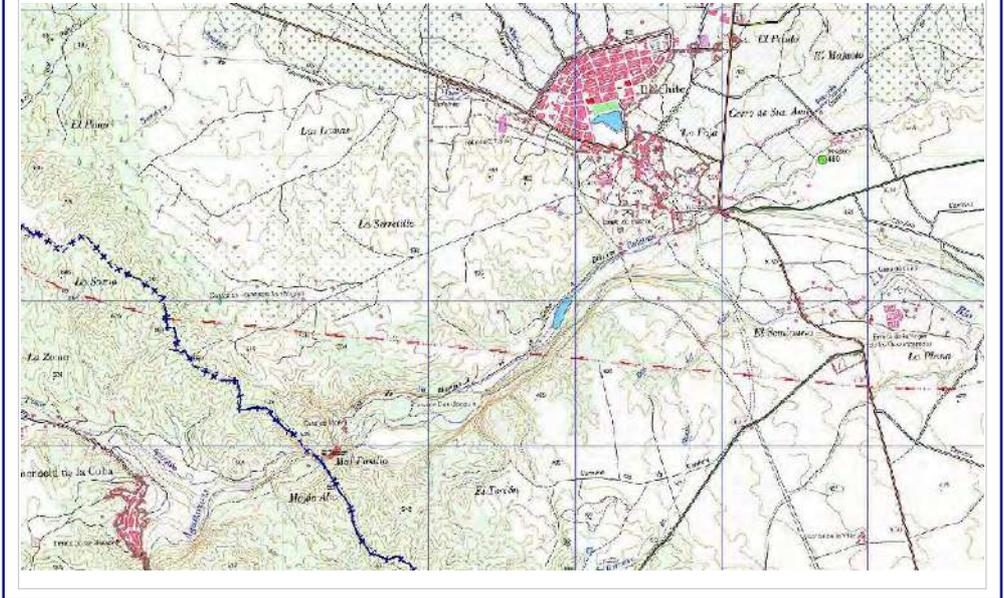
Ficha de Bienes Arqueológicos

DATOS CARTOGRÁFICOS

Coordenadas Área Protección

Num	X	Y
1	686376,721	4572999,756
2	686386,89	4572990,155
3	686388,351	4572979,409
4	686381,66	4572971,564
5	686372,359	4572970,107
6	686361,901	4572961,969
7	686360,155	4572953,833
8	686332,042	4572939,158
9	686320,339	4572930,871
10	686313,939	4572944,531
11	686348,236	4572970,980

Ubicación Topográfica



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Retalles en roca



Trazado del canal

Coordenada Punto Central

X	Y	Z
686355,809	4572968,744	350

Superficie (m²):

Yacimiento

